

Detienen a 14 del Cártel Jalisco

El titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, dio a conocer elementos de la Policía Federal detuvieron a 14 presuntos integrantes de un grupo criminal, con presencia en los estados de Jalisco y Quintana Roo.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL A10



Cocodrilo a bordo

Una cría de cocodrilo de río (*Crocodylus acutus*) fue encontrado en un camión de reparto de Liconsa. Fue entregado a la Profepa, que lo resguardará en una Unidad de Manejo Ambiental para después reintegrarlo a su hábitat.

LOCAL A2



Rescata Marina a 4 adolescentes y un adulto en Miramar

Sergio URIBE ALVARADO

Personal de la Secretaría de Marina-Armada de México que participa en la Operación Salvavidas, auxilió a una persona de 44 años y a cuatro adolescentes, originarios de Sahuayo, Michoacán, que estuvieron a punto de ahogarse.

Los cinco bañistas se encontraban nadando en inmediaciones de la playa Miramar, cuando fueron sorprendidos por la fuerte corriente, siendo arrastrados mar adentro.

ORDEN PÚBLICO/C6



Sergio Uribe

Momento en el que cuatro adolescentes y un adulto salen a la orilla, en la playa de Miramar, Manzanillo, luego de ser rescatados por personal de la Secretaría de Marina-Armada de México, con el apoyo de un policía turístico y un salvavidas voluntario.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO, DIRIGENTE ESTATAL

Rechazarán a Morena si incumple en gobierno

Advierte a los alcaldes y diputados electos que deben cumplir el cambio que la gente demanda

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Sergio Jiménez Bojado, advirtió que si las autoridades electas de Morena no cumplen a los colimenses en 3 años, éstos los rechazarán en las urnas, como hicieron con el PRI y el PAN.

Manifestó que el reto de quienes ganaron la elección el pasado 1 de julio, con las siglas de la coalición Juntos Haremos Historia, es demostrar que no son como otros políticos que han fallado a la población.

Agregó que si no sucede así, es

decir, si esas nuevas autoridades cometen los mismos errores que sus antecesores en las Alcaldías y el Congreso del Estado, la sociedad los castigará, al igual que hizo con el PRI y el PAN.

En los pasados comicios locales, la coalición Juntos Haremos Historia ganó 15 de los 16 distritos electorales locales, así como los Ayuntamientos de Manzanillo, Tecmán, Armería e Ixtlahuacán.

Jiménez Bojado enfatizó que los próximos diputados y alcaldes, tendrán que ser un ejemplo de que las cosas pueden hacerse bien, “porque de otra manera, caeríamos en lo mismo que criticamos”.

Destacó que las autoridades de

la coalición Juntos Haremos Historia, desde su llegada a los cargos de elección popular, deben promover un cambio en el estilo de gobernar, “porque así lo prometimos”.

Insistió en que si no existen cambios profundos en el ejercicio del poder, “seguramente vamos a cavar nuestra propia tumba, porque la gente se decepcionará de nosotros”.

El dirigente de Morena abundó que eso le sucedió al régimen todavía vigente en la entidad, “no le dio a la sociedad la oportunidad de desarrollarse y, en cambio, nos dejaron esta degradación que estamos padeciendo”.

Abrirá UdeC dos bachilleratos más

Jesús TREJO MONTELÓN

En este ciclo escolar, la Universidad de Colima abrirá dos bachilleratos, el 34, vespertino, en Colima, y el 35, en Tecmán; con ello se incrementará a 200 espacios más la capacidad de cobertura de la institución.

El rector José Eduardo Hernández Nava informó que en la construcción del Bachillerato 35, se invirtieron más de 14.3 millones de pesos.

Mientras que el 34 ocupará por las tardes las instalaciones

del Bachillerato 33.

Detalló que para el nuevo ciclo escolar, que se inicia en estos días, la institución invirtió también en recursos materiales y humanos para abrir cuatro nuevos grupos en ambos planteles.

Esto, para lograr que más jóvenes puedan cursar su bachillerato en esta Casa de Estudios.

Explicó que se ha creado un grupo nuevo en el Bachillerato 4 de Villa de Álvarez y otro más en el 16, para incorporar 5 mil 760 alumnos en el nivel medio superior.

LOCAL/A3



Alberto Medina

AVANZA SEGURO POPULAR

El fortalecimiento del Seguro Popular ha sido progresivo en Colima, aseguró el gobernador José Ignacio Peralta, durante la primera junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, a través del Régimen Estatal de Protección Social en Salud. LOCAL/A2

WHATSAPP COBRARÁ A EMPRESAS

LOCAL/A8

Baja en Colima 24.5% índice de homicidios

Jesús TREJO MONTELÓN

Los homicidios dolosos en Colima disminuyeron en el mes de julio, 24.5 por ciento con respecto al mes anterior, de acuerdo con la comparativa de datos manejados en medios de comunicación, y la cifra oficial que hace 2 semanas dio a conocer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La dependencia federal informó, a través de su portal de internet, que en junio, Colima registró 61 víctimas de homicidio, mientras que en el mes que acaba de concluir, el número de víctimas bajó a 46.

ORDEN PÚBLICO/C6

Pretende Insúa retrasar entrega-recepción: Locho

Una vez que asuma la Presidencia Municipal, se abocará a revisar el estado en que le entregan la administración

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El ganador de la elección a la Alcaldía de Colima, Leoncio Morán Sánchez, calificó de “ocioso” el interés de Héctor Insúa García por querer impugnar su triunfo ante instancias federales.

Invitó al actual edil capitalino a “que se serene”; sin embargo, reconoció el derecho que le asiste para acudir a las instancias que considere.

Leoncio Morán sostuvo que Insúa García busca retardar el proceso de entrega-recepción, más que echar abajo la elección.

Aseguró que una vez que asuma la Presidencia Municipal, se abocará a revisar el estado en que le entregan la administración, al mencionar que los ciudadanos están cansados de funcionarios que llegan a la administración pública

a generar sus patrimonios.

“Claro que vamos a llegar a ver cómo están las cuentas, y si es necesario, si hay elementos para fincar una responsabilidad, claro que empezaremos por la cabeza, que incluye el que es actual alcalde de Colima”, dijo.

Sobre el terreno del municipio que quiere rematar Insúa García para pagar deudas, Morán Sánchez dijo que es irresponsable y más, si con ello busca cubrir el adeudo de pensiones de los trabajadores.

“Creo que se vuelven a evidenciar; la pregunta sería: ¿Qué hicieron con ese dinero?, porque ahora doblemente quieren lastimar a la ciudadanía, porque ya le quitaron el dinero a los trabajadores y que lo utilizaron en algo diferente; habría que preguntarle al Alcalde en qué lo utilizó”, señaló.

LOCAL/A3



Alberto Medina

ORDEN DE JUEZ

Manuel Olvera y su abogado, Jaime Cervantes, informaron que el Juzgado de lo Familiar determinó que él es apto para cuidar a sus hijos.

LOCAL/A3

OPINIÓN

No existe precedente en la historia nacional e internacional, donde un partido político de apenas 4 años, lograra convertirse en la primera fuerza política de un país democrático

PEDRO CASTILLO VALDEZ A5

Mario CÁRDENAS DELGADO A4
Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4
Manuel AHUMADA DE LA MADRID A4
Carlos MALDONADO VILLAVEVERDE A5
JUEVES POLÍTICO A6

6 89076 59740 1



ASEGURA GOBERNADOR

Se fortaleció al Seguro Popular con Peña Nieto

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

En Colima, se ha avanzado de manera importante en el fortalecimiento del Seguro Popular, afirmó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez al presidir la primera junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado (OPD) 2018, a través del Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

Añadió que en la entidad se cuenta con el acceso a los servicios del Seguro Popular en la población de bajos recursos y, a la seguridad social, ya que forman parte de los indicadores clave para la identificación, definición y medición de la pobreza en México. El Mandatario explicó

que uno de los objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 es lograr una cobertura universal de salud, facilitando vacunas seguras y medicamentos asequibles para todos.

Por ello, dijo, en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Colima se pone un mayor énfasis en la protección de la población más vulnerable.

Destacó que la ampliación y el progresivo fortalecimiento del Seguro Médico Popular en Colima es una tarea integral que exige el concurso de las instituciones y los distintos órdenes de gobierno, la cual tiene un impacto perdurable en la calidad de vida y en misma definición de la pobreza.



Foto Agencia

Maqueta de la segunda etapa del andador turístico Paseo de las Parotas y la primera etapa de la ciclovía en el tramo de Villa de Álvarez-Comala, donde se invierten más de 7.9 millones de pesos en 1.34 kilómetros de longitud.

Destinarán \$7.9 millones para ciclovía y andador en Comala

Jesús TREJO MONTELÓN

La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano realiza la construcción de la segunda etapa del andador turístico Paseo de las Parotas y la primera etapa de la ciclovía en el tramo de Villa de Álvarez-Comala, donde se invierten más de 7.9 millones de pesos en 1.34 kilómetros de longitud.

El titular, José de Jesús Sánchez Romo, informó que para esta obra fue ne-

cesaria la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, generando el total de recursos invertidos, de los cuales, 2.8 fueron de la Secretaría de Turismo y los 5.1 restantes de Fondo Metropolitano 2017.

Con estos recursos, se da continuidad a un proyecto que ha contribuido a tener espacios dignos para la práctica del deporte y el sano esparcimiento familiar.

La obra de construcción se lleva a cabo por el sentido vehicular de Villa de Álvarez

a Comala, respetando todos los elementos naturales que existen, por lo que ningún árbol ha sido, ni será removido.

Al construir una ciclovía se busca que exista una circulación en ambos sentidos, con señalamientos verticales y horizontales, con iluminación.

Destaca la construcción de una plazoleta, que abarcará los cuatro carriles vehiculares, para lo que ha sido necesario colocar reductores de velocidad que aún no han sido terminados y que luego de una supervisión, se

determinó que fueran modificados en sus dimensiones.

Comentó que, si bien es cierto, los reductores o topes existían en otras condiciones, ahora será necesario tener mayor precaución al conducir por la zona, por lo que confió siga siendo la zona un referente para el turismo y la práctica del deporte.

El proyecto incluye también la colocación de mobiliario urbano para dos paradas de camión, con lo que se está formando parte de una Red de Ciclovías

Sin casos de abuso sexual ni laboral a hijos de jornaleros

Hugo RAMÍREZ PULIDO/Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

En la entidad no se tiene detectado que exista abuso sexual ni laboral contra hijos de jornaleros, aseguró la directora del DIF Estatal Colima, Marina Alfaro de Anda.

Comentó que se realizan acciones de manera multidisciplinaria para analizar las situaciones y apoyar los casos de los jornaleros que radican en Colima.

“Normalmente, los migrantes que llegan a Colima son de Guerrero o Michoacán y su estadía es de agosto a diciembre para laborar en el campo, que son las fechas de mayor producción”, refirió.

Mencionó que, a través de la Sedesol se firmó un convenio donde llevarán

alimento a niños jornaleros agrícolas; “los acercaremos a centros para proporcionarles un alimento, que es un desayuno y una comida.

“Ahorita los estamos detectando, porque vienen de manera paulatina, no todos llegan en las mismas cantidades, pero hay sitios que vienen en menor cantidad y en distinto periodo”.

Destacó que el Comité Interinstitucional para atender a Migrantes, trabaja en coordinación con la delegación y Secretaría del Trabajo para realizar reuniones periódicas.

Finalmente, precisó que en el caso del DIF, se trabaja para evitar abusos hacia los menores de edad, y en caso de detectar algún caso, se toman las medidas de protección que se requieren para que puedan estar en las mejores condiciones.



Elena Torres

TRIENIO DESATENDIDO

Así como luce la avenida que lleva a Rancho de Villa, agrietada y camellón sin área verde, ante el desentendimiento del Ayuntamiento a cargo de Héctor Insúa, así se encuentran casi todas las calles de la capital, a unos meses de finalizar la administración.

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

La coordinación estatal de vectores informa que se han recorrido en tres ocasiones, las 445 colonias de los cinco municipios de mayor riesgo de dengue, con lo que se ha reducido la positividad, pero se mantiene el riesgo.

Al respecto, la Secretaría de Salud señala que durante el segundo ciclo de fumigación de este año, programado del 9 de julio al 9 de agosto,

se han nebulizado casi 13 mil hectáreas de las zonas de Colima, Villa de Álvarez, Tecmán, Armería y Manzanillo.

Con esta acción y gracias a la participación ciudadana de lavar, tapar, voltear o tirar recipientes que acumulen agua pero ya no se usen, se han puede mantener el control del vector transmisor del dengue, zika y chikungunya.

Las jornadas de des-cacharrización, donde los Ayuntamientos y población

han tenido activa participación, es la principal medida para evitar la reproducción del mosquito transmisor dentro de los hogares.

Al momento se han recolectado 256 toneladas de cacharros, lo que permite la mejor impregnación de las fumigaciones en las zonas que se recorren con maquinaria pesada.

Cabe destacar que la población debe abrir puertas y ventanas cuando pasen las máquinas fumigando; cubrir

depósitos de agua potable, alimentos y aves en sus jaulas; evitar que menores de 5 años y adultos mayores de 65 o personas con padecimientos respiratorios, queden expuestos de manera directa al rociado.

La Dirección General de Epidemiología del nivel federal reporta a través del sistema de vigilancia epidemiológica, cinco casos de dengue en la entidad, descartando padecimientos por zika o chikungunya.

Amplia UdeC cobertura; dos nuevos bachilleratos

Jesús TREJO MONTELÓN

La Universidad de Colima abrirá este ciclo escolar dos nuevos bachilleratos, el 34, vespertino, en Colima, y el 35, en Tecmán, con lo que se incrementará en 200 espacios más la capacidad de cobertura de la institución.

Esto lo dio a conocer el rector José Eduardo Hernández Nava, quien además destacó que en la construcción del Bachillerato 35 se invirtieron más de 14.3 millones de pesos. El Bachillerato 34 ocupará por las tardes las instalaciones del 33. Dijo que para el nuevo

ciclo escolar, que se inicia en estos días, la institución invirtió también en recursos materiales y humanos para abrir cuatro nuevos grupos en estos dos planteles.

Esto, para lograr que más jóvenes puedan cursar su bachillerato en esta Universidad.

Señaló que se ha creado un grupo en el Bachillerato 4, de Villa de Álvarez, y otro más en el 16, para incorporar 5 mil 760 alumnos en el nivel medio superior.

De los dos nuevos bachilleratos, comentó el Rector, el de Tecmán es un edificio recién construido, y el otro está ubicado en las instala-

ciones del Bachillerato 33.

Se encuentra a un costado del Isenco. En ambos planteles, destacó, la UdeC ha invertido en profesores, un nuevo director, en secretarías, administrativos y en personal de servicios generales.

La Universidad de Colima “es la que atiende la proporción más alta en el estado de todos los aspirantes del nivel medio superior y también de licenciatura”.

NOMBRAMIENTOS

Por otra parte, Eduardo Hernández Nava entregó nombramientos a Leobardo

George Ocón, como nuevo director de la Unidad de Enlace, y a Gerardo Emmanuel Cárdenas Villa, como subdirector de la Dirección General de Educación Media Superior.

Los otros nombramientos fueron para Iván Salazar Enciso, como director del Bachillerato 1; Domingo Ornelas Pérez, director del nuevo Bachillerato 35 Campus Tecmán; Gabriel Navarro Márquez, director del también nuevo Bachillerato 34, Delegación Villa de Álvarez, y José Rafael Ávalos Venegas, como director del Bachillerato 29, de Tepames.

Hallan cría de cocodrilo en camión repartidor de leche

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) atendió una cría de cocodrilo de río, entregado de manera voluntaria por un trabajador de una empresa lechera en el estado, en cuyo transporte encontró durante su reparto cotidiano.

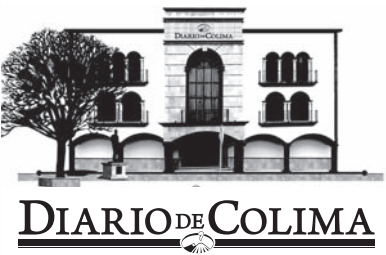
Inspectores de la dependencia en la entidad, recibieron del personal de la planta Liconsá, ubicada en Villa de Álvarez, la cría de espécimen, con el propósito de reintegrarlo a su medio natural, lo que no es factible, por el momento, en virtud de su corta edad.

Médicos veterinarios zootecnistas integrantes

del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa, en materia de vida silvestre, revisaron el estado físico y de salud de la cría de cocodrilo.

Luego de ello, determinaron que lo más viable para el ejemplar, sea su resguardo en una Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA).

Al acudir personal de Profepa por la cría de cocodrilo, el trabajador que encontró al ejemplar expuso que durante su recorrido diario en la distribución de leche, en uno de los puntos de venta en el estado, se introdujo a la unidad de reparto, de lo cual no se percató. Fue hasta el día siguiente cuando vio a la cría de saurio.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ **MANZANILLO** (314) 332-27-79 / **TECOMÁN** (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / ventas@pucoma.com



QUIERE RETRASAR ENTREGA, DICE CANDIDATO ELECTO

Si hay elementos de desfalco, comenzaré por Insúa: Locho

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Leoncio Morán Sánchez, ganador de la contienda por la Presidencia Municipal de Colima, calificó como “ocioso” el interés de Héctor Insúa García por querer impugnar su triunfo ante instancias federales.

Por ello, invitó al actual alcalde de Colima a “que se serene”.

Aunque reconoció el derecho para acudir a las instancias que considere, destacó que Insúa García busca retardar el proceso de entrega-recepción, más que echar abajo la elección.

Locho aseguró que una vez que asuma la Presidencia Municipal, se abocará a revisar el estado en que le entregan la administración, ya que los ciudadanos están cansados de funcionarios que llegan a la administra-

ción a generar su patrimonio.

“Claro que vamos a llegar a ver cómo están las cuentas y, si es necesario, si hay elementos para fincar una responsabilidad, claro que empezaremos por la cabeza, que incluye el que es actual alcalde de Colima”, apuntó.

Indicó que no es válido que llegue cualquiera a un cargo público a actuar y administrar de manera irresponsable; “hay que ver si hay elementos, y si los hay, los utilizaremos”, y que lo harán de manera responsable.

Sobre el terreno del municipio que quiere rematar Insúa García para pagar deudas, Morán Sánchez indicó que es irresponsable y más si con ello busca cubrir el adeudo de pensiones de los trabajadores.

“Creo que se vuelven a

evidenciar; la pregunta sería: ¿Qué hicieron con ese dinero?, porque ahora doblemente quieren lastimar a la ciudadanía, porque ya le quitaron el dinero a los trabajadores y que lo utilizaron en algo diferente, habría que preguntarle al Alcalde en qué lo utilizo”, señaló.

Asimismo, refirió que habría que ver en qué términos realizarán la puja del predio, pues dijo que el valor de ese espacio es menor al real.

“Nos damos la idea, que lo que proponen en ese dictamen o propuesta, no corresponde al valor comercial del lugar, habría que ver quiénes son las personas que están pujando y en qué condiciones”, apuntó.

Recomendó a Insúa García que si ya cometió errores, no siga cometiendo más, “porque la ciudadanía se los va a reclamar”.

MERCADOS TURÍSTICOS

En el marco del Día del Comerciante, el candidato electo a la Alcaldía capitalina anunció que presentará proyectos de rescate y remodelación de los mercados de la ciudad, para convertirlos en un motor de la economía y atractivos turísticos.

Se trata de los mercados Francisco Villa, Constitución y Álvaro Obregón, proyectos que no sólo impactarán en la rehabilitación de los mismos, sino “que también deberán convertirse en centros turísticos”.

Indicó que éstos buscan una transformación total e integral de estos espacios, para que sean atractivos y

novedosos para los visitantes, donde la funcionalidad será primordial.

“La idea incluye la rehabilitación de los tres mercados, no solamente en los problemas técnicos que hoy tienen, sino en el atractivo visual de los tiempos que estamos viviendo, pero que conserven la característica tradicional”, mencionó.

Abundó que están en la etapa de elaboración de los tres proyectos y, aunque no tiene cuantificado aún el monto de la inversión, afirmó que eso no será un problema.

Reconoció que aunque las finanzas que le here-

encabeza Héctor Insúa no serán las óptimas, al recordar el adeudo de 180 millones de pesos, aseguró tener la capacidad para obtener el dinero para estos proyectos.

“Sabemos que va a estar muy complicado, pero para esto se necesita imaginación, un Alcalde que se dedique a conseguir recursos; nosotros tenemos que formar una nueva historia y conseguir los recursos para seguir adelante”, dijo.

Asimismo, refirió que a un mes de haber ganado la elección, se ha enfocado en conformar el equipo de trabajo que lo acompañará a partir del 15 de octubre.

Impugna PES elección presidencial en Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El partido Encuentro Social (PES) presentó 13 recursos de impugnación contra diversas casillas de la elección presidencial del pasado 1 de julio, entre ellas las que co-

rresponden a los dos distritos electorales federales en Colima.

Con dichas procesos, la dirigencia nacional del partido pretende conseguir el 3 por ciento de la votación nacional, lo que les permitirá contar con registro nacional

y prerrogativas correspondientes.

En las votaciones presidenciales en Colima, Andrés Manuel López Obrador obtuvo el triunfo bajo el cobijo de la coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, PT y Encuentro So-

cial, este último promotor de las impugnaciones.

La votación en la entidad fue histórica para el abandono tabasqueño, dado que obtuvo más de 200 mil votos, lo que ningún otro candidato a cualquier cargo de elección ha conseguido en la

entidad.

La dirigencia nacional del PES a cargo de Hugo Erick López señaló que están recurriendo al TEPJF, para impugnar en aquellas casillas donde su partido obtuvo cero o un voto.

Refirió que muchos ciu-

dadanos que votaron por López Obrador lo hicieron tachando los tres partidos que conformaban la coalición, por lo que en sus recursos de impugnación están solicitando el recuento y la distribución igualitaria de los votos.

Afirma padre tener la razón jurídica en proceso de custodia de sus hijos

Reconoce que ella sigue pagándole pensión, porque no siguió el proceso adecuado

Elena DEL TORO

El Juzgado de lo Familiar determinó que Marcela Zoraida Velázquez no es apta para cuidar a sus hijos, por lo tanto, decidió que la guardia y custodia sea para el padre, Manuel Olvera Sánchez.

Lo anterior lo informó Manuel Olvera y su abogado, Jaime Cervantes García, quienes afirmaron confiar en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) porque tienen la razón jurídica y las pruebas que benefician a los menores.

Jaime Cervantes aceptó que por un descuido no le notificaron al Juzgado de Distrito, que ya no había materia, porque había un cambio de situación jurídica, porque el Juzgado de lo Familiar resolvió que la guardia y custodia es para el padre.

Ambos acudieron a **Diario de Colima** a contestar las declaraciones de Marcela Zoraida Velázquez y su

abogada, Evangelina Flores Ceceña, sobre el proceso de custodia de sus hijos.

Manuel Olvera Sánchez sostuvo que su ex esposa sabe perfectamente porqué el Juez Segundo de lo Familiar le quitó la guardia y custodia de los dos hijos.

“Porque logré acreditar, a través de un peritaje forense al teléfono de mi hija, hecho el 3 de noviembre de 2016, que la mamá cuidaba a mi hijos vía *WhatsApp*”. El estudio está en el poder del Juez.

Mencionó que con este peritaje mostró el riesgo que están corriendo los niños cuando están con su mamá, porque no está al cuidado de ellos, sino que se hacen cargo sus abuelos y hasta los vecinos.

Luego, mostró una Fe Notarial hecha por el notario Arturo Noriega Camperos, en donde los niños no están con su mamá, sino con personas adultas que viven en ese domicilio.

Además, un peritaje de la Procuraduría de Defensa

del Menor, refiere que las condiciones económicas de la señora no son las adecuadas para que mantengan el nivel de vida al que estaban acostumbrados cuando vivían en el domicilio conyugal.

Añade que, carecen de privacidad, pues comparten la habitación con personas adultas; “mis hijos viven hacinados, así lo determina un peritaje de trabajo social”, el cual fue hecho el 31 de marzo de 2016.

Aclaró que no agarró a los niños y se los llevó, sino que fueron trabajadores del Juzgado a hacer la entrega de los menores; “ella firma que me los está entregando ante la secretaria del Juez, que da fe”.

Argumentó que el Código de Procesos Civiles establece que se pueden inconformar con los peritajes del Tribunal; “yo pedí unos peritajes externos para ella, mi hija y para mí, me los aceptaron, y la contraparte estuvo de acuerdo y ella presentó un peritaje

particular”.

Indicó que ambos peritajes sirvieron de base para la resolución del Juez, “precisamente procurando el interés superior del menor, porque es muy difícil que un padre le quite la guardia y custodia a una mujer, por el estigma que se tiene para con los hombres”.

Añadió que el Juez resuelve que la prueba psicológica realizada con anterioridad no le favorece a la madre, “porque es un peritaje a modo, que le hizo su amiga la psicóloga”.

Enfatizó que el Juzgado procuró cuidar el interés superior del menor, porque “logré acreditar el estado de riesgo en el que los tiene”.

Luego, dijo que presentó una denuncia penal por sustracción de menores, porque “no cuidó los procedimientos que marca el Código Civil; cuando le tocaba la convivencia, ya no me los regresó, incluso desde el 19 de mayo no les permite a mis hijos el derecho a estar con su padre”.

A NIVEL NACIONAL

Exige Coparmex se nombre Fiscal General independiente

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) recabará firmas, para lograr que se designe a un Fiscal General independiente, informó el presidente Mario Moncada Cantú.

Recordó que en septiembre del año pasado, plantearon al Congreso de la Unión la necesidad de transformar a fondo la PGR, sin embargo, en la ruta ordinaria los cambios legislativos no llegaron para hacer posible esta transformación.

Ante esta situación, los derechos ciudadanos y en el marco de la ley, iniciaron el proceso para impulsar

la iniciativa ciudadana que haga realidad el anhelo de que México cuente con una Fiscalía moderna.

Comentó que esta iniciativa, *#Reforma102*, tiene la finalidad de modificar la Construcción Política, contribuir para la construcción de una institución que cuenta con autonomía respecto del Poder Ejecutivo, lo que supone mecanismos de designación con participación de la sociedad y separación, con previa autorización legislativa.

Además, deberá contar con titulares seleccionados a partir de características, como un alto perfil profesional, experiencia en independencia, “además de mandato limitado a un periodo

máximo de 6 años”.

Agregó que se deberá contar con las fiscalías especializadas independientes en materia electoral, anticorrupción y Derechos Humanos.

Moncada Cantú subrayó que voluntarios de Coparmex en el país y los Centros empresariales, así como patronales de los estados, encabezarán esta cruzada para recabar el apoyo ciudadano mediante firmas.

Abundó que el proceso se realizará con el apoyo de la aplicación digital desarrollada por el Instituto Nacional Electoral, lo que a su parecer evidencia la evolución y maduración de la democracia hacia una de carácter participativa.

EN TOLUCA

Da la Sala Regional trámite a impugnación del PAN municipal

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya dio trámite a la impugnación que presentó el PAN, contra el triunfo de Leoncio Morán Sánchez, en la elección de Alcalde del municipio de Colima.

Dicho órgano jurisdiccional en materia electoral, detalla que el pasado 31 de julio, el Juicio de Revisión Constitucional Electoral ya fue integrado en el expediente ST-JRC-107-2018.

Además, se informa que tal expediente fue turnado a la magistrada Martha Mar-

tínez Guarneros, también presidenta de la Sala Regional Toluca del TEPJF, para su análisis y posterior resolución.

El Juicio de Revisión Constitucional Electoral fue presentado por el PAN, a través de su comisionado ante el Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado, Germán Sánchez Nava.

De manera específica, el recurso tiene como objetivo de impugnar el acuerdo aprobado por el pleno del Tribunal Electoral del Estado (TEE), el pasado 23 de julio de 2018.

En dicho resolutivo, el TEE desechó la impugna-

ción original que el PAN había interpuesto contra la validez de la elección del Ayuntamiento de Colima, en la que obtuvo el triunfo Leoncio Morán Sánchez.

Para lo anterior, los magistrados del órgano jurisdiccional local argumentaron que el supuesto comisionado del PAN ante el Consejo Municipal del IEE, no pudo acreditar su personalidad jurídica.

En su recurso de impugnación, la dirigencia municipal del PAN argumenta que hubo factores de inequidad en la contienda municipal, mismas que afectaron a su candidato, Héctor Insúa García.

SIGUEN DESCUIDOS

Manuel Olvera abundó que a su hija le puso *brackets*, pero cuando estaba con ella, no la llevaba al dentista, aunque ya la está llevando, pero no le paga.

Además, a la menor, durante 15 días no la llevó al colegio; mientras al niño lo sacó del colegio y lo metió a “una casa en donde cuidan niños que está habilitada como preescolar”.

Ante lo cual, insistió que la madre ha sido muy reiterativa en dejar a los niños en riesgo; “mi hija me mandó unos mensajes” de que los fines de semana

los deja solos o con una tía para irse con su pareja.

Mencionó que hizo otro peritaje con fecha del 27 de septiembre, que presentará al juez para evidenciar la actitud reincidente de la madre de dejarlos en riesgo.

Aclaró que le siguen descontando la pensión a ella, porque se llevó a los niños sin apegarse a Derecho; “el juez presume que los menores todavía los tengo yo, porque no se ha formalizado la entrega de los menores, por lo tanto, no se han extendido los oficios para el pago de la pensión vía nómina”.

CONFÍAN EN LA JUSTICIA

El abogado Jaime Cervantes enfatizó que tienen confianza en la justicia, porque “tenemos las pruebas, estamos acreditando el riesgo en el que se encuentran los menores, no son palabras como las que ellas dicen.

“Tratan de tergiversar las cosas y ponerse en la situación en que el malo es el Tribunal y el papá; aquí ni el Tribunal es malo, para nosotros se ha ajustado a Derecho, comprendemos que es lento, no por la cuestión que refiere con la contraparte, nosotros somos los más afectados, porque él tiene 3 meses que no ve a sus hijos”.

Manuel Olvera insistió en que tienen confianza en

las autoridades de impartir justicia, y “nos motiva porque traemos la razón jurídica y porque tenemos confianza en que van a procurar lo que es mejor para los niños”.

Luego, el abogado indicó que debido a que están ventilando intereses superiores de los menores, que les podría afectar en un futuro o presente, ésta será la última ocasión en que acudirán a **Diario de Colima** para contradecir las falsedades de la señora y mostrar pruebas.

“Tenemos confianza en los tribunales y la justicia, tenemos los elementos jurídicos, las pruebas que beneficiarían a los menores”, finalizó.

TRIBUNAL COLEGIADO

El abogado Jaime Cervantes García, explicó que en abril de 2016, el Juez resolvió de manera provisional que la guardia y custodia le corresponde a la madre.

“El Código Civil establece que los menores, de cajón van con la madre, sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de diferentes jurisprudencias, ha establecido que esa regla es violatoria de derechos.

“Eso es siempre y cuan-

do no sea en perjuicio de los menores, porque tratándose de asuntos de guardia y custodia, lo que se privilegia no es si el padre o la madre los tiene, sino el interés superior de los menores”, precisó.

Abundó que la resolución fue apelada, pero el Tribunal confirma la guardia y custodia; luego promueven un amparo indirecto y en el intermedio, un amparo ante el Tribunal Colegiado de Circuito.

Con el amparo indirecto se presenta un incidente de modificación de guardia y

custodia, “porque se acreditó que la madre los tiene en estado de riesgo (...) el Juez ve eso y determina que no es apta, y le da la custodia al padre, lo que ocurrió en diciembre de 2017, lo que es un cambio de situación jurídica”.

Abundó que cuando suceden esas cuestiones, lo procedente es notificarle al Tribunal Colegiado para informarle que se desiste del amparo, “porque lo que estoy buscando ya lo conseguí, hubo un descuido y no se notifica.

“Entonces, como el amparo se trató a la luz de lo que había al principio, y viendo que los menores deben estar preferentemente con la madre, confirman que sigan quedando con ella, pero en virtud de una resolución que ya no tenía vida jurídica, ni eficacia, ya había sido superada por la segunda resolución”.

Refirió que cuando el Juez Segundo de lo Familiar conoce la resolución del Tribunal de Circuito, “dice que no puede dar cumplimiento

porque ya hubo un cambio de situación jurídica.

“Al respecto también existe jurisprudencia que no importa que exista una resolución de amparo del Colegiado, cuando hay un cambio de modificación de situación jurídica ya no se debe ejecutar, porque ya existe una imposibilidad jurídica, sin embargo, se ejecutó de manera imperfecta, porque la señora no esperó a que el Juez hiciera el procedimiento como estaba ordenado, sino que simple-

mente los agarró cuando le tocaba la convivencia”.

Insistió en que existe una resolución vigente y que esperan que el Tribunal cumpla, y “esa sentencia se va ejecutar tarde o temprano”.

Puntualizó que en estos juicios, se buscan los intereses superiores de los menores, por tanto, los tendrá el que sea el más apto, y “con las pruebas está demostrado que la señora no garantiza los intereses superiores de los menores”.



OPINIÓN



En los estados el efecto sería inflacionario, al incrementarse la demanda de bienes y servicios. En algunos casos el efecto será inmediato, obligando a tomar medidas para mitigar el problema.

CARLOS MALDONADO VILLAVERDE

Hoy en día es difícil pensar a México aislado en lo comercial, sin un Tratado de Libre Comercio, por más que amenace con abortar sus renegociaciones el presidente norteamericano Donald Trump.

MANUEL AHUMADA DE LA MADRID

MARIO CÁRDENAS
DELGADO (CAPC)*



Apuntes Abdicantes

AUNQUE el término abdicar alude fundamentalmente a los monarcas, su acepción referente a la renuncia de una persona a un cargo antes de que se cumpla el tiempo estipulado para su ejercicio, puede aplicarse a cualquier gobernante o representante popular, que por voluntad propia decida dejar el cargo que ostenta, como fue el caso de la diputada local panista, Mirna Edith Velázquez Pineda, que por *motu proprio* dejó su representación proporcional, y aunque ya se arrepintió, es difícil que regrese, porque ni los diputados de su partido la apoyan.

En el caso de los reyes y los príncipes de la iglesia, tal decisión la toman para dejar el trono a sus descendientes o por motivos de salud, como lo hicieron el rey Juan Carlos de España y el papa Benedicto XVI, pero los gobernantes o representantes populares electos sólo dejan el cargo si son agarrados en una movida chueca o para atender alguna dolencia física, aunque algunos prefieren morir en la raya.

En México, es común que cerca del final de una administración, los gobernantes cometan la irresponsabilidad de abdicar a medias, es decir, renuncian a su obligación de resolver los problemas de su competencia, pero no al salario y demás prebendas que reciben; además, sacan todo el provecho que su ambición les permite, ponen piedras al siguiente gobernante para entorpecer el inicio de su gestión y para tratar de camuflar sus irregularidades, además de tomar decisiones dañinas para la población.

Quien actualmente encabeza esta lista es el presidente Enrique Peña Nieto, que recién tomó vacaciones y está dispuesto a prolongarlas hasta el 30 de noviembre, como lo demuestra el hecho de dejar el manejo casi total de la agenda pública a su sucesor, Andrés Manuel López Obrador, quien de por sí es protagónico, pero con el campo libre, sin el más mínimo recato político dicta, o trata de hacerlo, lo que deben hacer los tres Poderes de la Unión, mientras Peña se ocupa de preparar su mudanza, maquillar los datos para la entrega de la Presidencia, aromatizar el tufo de corrupción que deja su gobierno, hacer turismo oficial y joder a todos los mexicanos con sus inmisericordes *gasolinazos*, que el moreno mayor prometió terminar, con sus asegunes.

En el ámbito local, la mayoría de las y los diputados locales abdicaron desde el inicio de su gestión de la responsabilidad de abatir el gran rezago de asuntos legislativos que existían y prevalecen en el Congreso y de abanderar los planteamientos de los ciudadanos, pero eso sí, echaron por la borda su responsabilidad y se embarcaron en aventuras políticas, claro, sin renunciar a su opipara dieta y demás prebendas que tienen anchas de gordas sus carteras y cuentas bancarias. Baquetones.

En el caso de los alcaldes, Lupillo García Negrete, presidente de Tecmán, abdicó de su encomienda desde el momento mismo que decidió no buscar la reelección; al aún edil no le importa asunto alguno de la Presidencia, y si la administración municipal no se ha detenido es por el sentido de responsabilidad de los trabajadores sindicalizados y algunos de confianza. Tal vez su gran cuate, Jorge Luis Preciado, pueda dar razón de García, ya que conviven con frecuencia.

Horacio Mancilla, Yulenny Cortés y Héctor Insúa, respectivos ediles de Minatitlán, Villa de Álvarez y Colima, que buscaron infructuosamente la reelección, insuflados de soberbia y prepotencia, obviaron la responsabilidad de hacer un gobierno eficaz, eficiente, honesto, transparente, sensato, receptivo y sensible con la gente, y ésta les cobró la factura en la elección. No fue la ola Morena, como ocurrió en Manzanillo y Tecmán, porque en Colima y la Villa ganó Movimiento Ciudadano, y en Minatitlán el PRI; además, está el hecho de que Rafael Mendoza, alcalde panista de Cuauhtémoc, sí logró la reelección. Los tres municipios en cuestión perdieron porque, reitero, abdicaron a su responsabilidad de gobernar bien, así de fácil. Los intentos de Mancilla e Insúa por revertir el resultado de la elección son patéticos.

En cuanto al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, si bien ha logrado avances significativos en los temas financiero, administrativo y de obra pública (este último con algunos cuestionamientos, como la pésima y onerosa remodelación de un tramo de la Calzada Galván y el adefesio con que algunos estultos fastidiaron la imagen de Miguel de la Madrid), abdicó desde hace tiempo del liderazgo moral del PRI, cuyo dirigente formal, Rogelio Rueda, desdeñó también su responsabilidad desde que rindió protesta, pero lo peor que podría pasar a Nacho es que renunciara también a su facultad de exigir a sus secretarios y demás subordinados que desempeñen su encomienda, como lo advirtió el día de su toma de posesión: con honestidad, transparencia, eficiencia y, sobre todo, lealtad.

Hasta aquí la lista de quienes, a mi juicio, han abdicado de su responsabilidad o están en vías de hacerlo. Seguro usted puede ampliar la lista, porque no están todos los que son.

Aclaración Alcalde Insúa: tu derrota no se debió a los fundados cuestionamientos que hemos hecho a tu administración, sino a tu prepotencia, belicosidad, errores de cálculo político y falta de sensibilidad, entre otras debilidades. No sigas buscando chichis a las culebras.

*Círculo de Analistas Políticos Colimenses

apuntesmario@hotmail.com

Editorial

Cumplir compromisos

TRANSCURRIDAS las primeras 4 semanas de la victoria de la coalición Juntos Haremos Historia en la entidad, tanto en la elección federal como la local, los líderes de los partidos aliados llaman a la cordura y piden a sus seguidores actuar con madurez.

En ese contexto, el dirigente estatal de Morena, Sergio Jiménez Bojado, advirtió que si los alcaldes y diputados electos de ese instituto político, así como del PT y PES, incumplen con su compromiso de transformar el ejercicio del poder, la sociedad se los cobrará en las urnas, dentro de 3 años.

Tiene razón el dirigente político, pues fue el desgaste del ejercicio del poder, aunado al incumplimiento

y la corrupción de los gobiernos priistas, panistas y perredistas lo que detonó el voto en contra de esos partidos y a favor de Morena (que al no haber gobernado está inédita), por lo cual se constituyó en la opción única en la coyuntura para millones de ciudadanos hastiados de los políticos tradicionales.

Una dinámica similar ocurrió en los comicios de 2000, cuando Vicente Fox era la alternativa más visible frente al agotado modelo priista; o incluso como lo fue Enrique Peña Nieto, en 2012, ante el fracaso de los gobiernos blanquiazules.

Trasladados al ámbito local, los ejemplos también son variados, pues hay municipios que tienen un amplio historial de alternancia po-

lítica, como es el caso de Villa de Álvarez y Colima, donde los electores están acostumbrados a castigar, en las urnas, a los gobiernos deficientes.

Por tanto, es de esperar que si los futuros diputados y alcaldes de Morena no satisfacen las expectativas de los ciudadanos, éstos buscarán alternativas, pues los partidos hegemónicos llegaron a su fin en 2000 y 2012. Y esto es válido también para el propio Andrés Manuel López Obrador, quien estará bajo el escrutinio de los ciudadanos por ver si cumple las demasiadas expectativas que generó. No será fácil para ninguno, pues la sociedad se mantendrá vigilante y crítica de sus nuevas autoridades en cuanto deban pasar del discurso a los hechos.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



De Trump a AMLO

A semana pasada (jueves 26 de julio) analizamos la carta que López Obrador envió a Trump. Se trató de una carta extensa, más o menos detallada para ser una carta pública, con un tono conciliador y una orientación diferente a la del gobierno de Peña y los últimos gobiernos. La respuesta de Trump, aunque corta, necesita ser interpretada por muy diversas razones. En primer lugar, por lo más obvio: la relación con Estados Unidos es, por mucho, la más importante de México. No sólo se trata, principalmente, de una cuestión de vecindad (aunque la vecindad y compartir una frontera tan extensa tiene muchas implicaciones), sino de un problema de asimetría. Los cuatro temas que López Obrador identificó como prioritarios en su carta (comercio, migración, desarrollo y seguridad) no serían tan importantes si el vecino del norte no fuera el país más poderoso del mundo frente a un vecino evidentemente débil.

De aquí que podamos aventurar la siguiente afirmación: si los republicanos consiguen una victoria en las elecciones de este año y más adelante Trump logra reelegirse, el problema de la relación México-Estados Unidos sería el segundo más importante (después del combate a la corrupción y sus consecuencias para las finanzas públicas) para el gobierno de López Obrador. Buena parte del programa de AMLO y Morena está estrechamente relacionado con esa dependencia que México tiene de Estados Unidos: la reforma energética, el narcotráfico y la seguridad, la pobreza y la migración, la soberanía alimentaria y el TLCAN, entre muchos otros.

MANUEL AHUMADA
DE LA MADRID



Justicia ciega

Grandes expectativas

HACÍA varias décadas que un Presidente de México no alcanzaba en su elección el famoso carro completo que le caracterizó al PRI en sus épocas de esplendor como partido hegemónico, que dejaba las migajas y las sobras al PAN y a otros partidos satélites de menor relevancia.

Ahora, con Andrés Manuel López Obrador, la brújula ha movido su aguja para apuntar hacia otro polo magnético, consiguiendo lo que ni siquiera la efímera alternancia del PAN en el poder logró en su momento. Así de ese tamaño fue el hartazgo de la gente hacia los partidos de mayor militancia que terminaron por desgastarse ante la ciudadanía, de manera vertiginosa, ante su incapacidad de ofrecer cambios sustanciales en la manera de gobernar. Así también es el peso de las expectativas que ha generado López Obrador y su Movimiento Regeneración Nacional, en cuyo seno ya se habla de la refundación del país, de una “cuarta transformación”.

Lo cierto es que el “neoliberalismo social” emprendido por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, trajo consigo el achicamiento del Estado, con la venta de varias paraestatales, al mismo tiempo que se generaba una apertura económica hacia el exterior sin precedentes, iniciada por su antecesor, Miguel de la Madrid, con el ingreso de México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), hoy en día la Organización Mundial de Comercio. Dicha apertura comercial, junto con la venta de paraestatales, que por su mala administración ya representaban un lastre para el gobierno, permitió que el país comenzara, por fin, tras la década perdida de los 80, a tener crecimientos económicos sostenidos en el PIB, aunque inicialmente fueron magros.

Hoy en día es difícil pensar a México aislado en lo comercial, sin un Tratado de Libre Comercio, por más que amenace con abortar sus renegociaciones Donald Trump; y si bien hubo un incremento en la riqueza del país y un decremento en los niveles de pobreza extrema en los últimos 20 ó 30 años, la dinámica continúa con una enorme desigualdad en la distribución de ésta, y de las oportunidades para acceder a niveles de vida aceptables para el grueso de la población, en todos los rubros. Desde la diferencia abismal entre la educación pública y la privada, hasta la marcada desigualdad en el acceso a los servicios de salud. Así, mientras la iniciativa privada cuenta, para quienes pueden pagarlo, con servicios de excelente calidad y alta tecnología, existen Centros de Salud para la atención de la gente de escasos recursos que no cuentan ni siquiera con lo indispensable.

El acceso a las oportunidades laborales y a sueldos decorosos sigue siendo, también, uno de los talones de Aquiles de los pasados gobiernos que muestra las asimetrías sociales y económicas del país. México refleja, además, esa desigualdad entre la opulencia y lo paupérrimo, coexistiendo unas cuadras de distancia en algunas ciudades. O como lo refería algún periodista en el Mundial de Fútbol de Brasil, celebrado hace 4 años, que en algunas ciudades como Río de Janeiro, veías a Canadá en una colonia y a Tepito al sólo cruzar la calle, para dar cuenta de este fenómeno que no es privativo de nuestro país, sino de la comunidad latinoamericana, pero que suele ser muy significativo para entender las grandes expectativas que se ciernen sobre López Obrador.

Quizás los mayores retos que enfrenta el autollamado *Peje*, si realmente desea trascender a la historia, consistirían en mantener una economía de libre mercado, como hasta ahora, tal vez con algunas variantes, la propiedad privada que tanto preocupa hoy a muchos empresarios, pero a su vez lograr que la distribución de la riqueza y del bienestar o *welfare state* y de las oportunidades sean más equitativas, a efecto de disminuir las brechas abismales y las asimetrías sociales que hoy tienen al país con crecimientos económicos continuos, pero con más de 40 millones de pobres. Desde luego, hay retos igualmente relevantes, como la pacificación del país y el retorno a niveles aceptables de seguridad en casi todo el territorio, pero el fortalecimiento de las clases medias y un combate más eficiente a las causas que originan la pobreza, serían algunas de las claves para que su sexenio trascienda como ningún otro, tal como lo expresó López Obrador al conocer su contundente triunfo en las urnas.



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

Muñoz Ledo

No se trata sólo del dinosaurio priista Manuel Bartlett Díaz en Morena de López Obrador. También está el caso de Porfirio Muñoz Ledo, defensor de Gustavo Díaz Ordaz, después de la represión al movimiento estudiantil del 68 y ahora en 2018 entregándole la banda presidencial a López Obrador.

Nada más simbólico para conmemorar los 50 años del movimiento estudiantil que un diazordacista encumbrándose en un gobierno de la alternancia. Con Bartlett y Muñoz Ledo, el morenismo es una versión del viejo PRI.

Muñoz Ledo también carga en su biografía priista el caso de la gubernatura de Nayarit en 1975: como presidente del PRI para manejar la campaña del candidato José López Portillo, Muñoz Ledo le quitó la gubernatura ganada al líder socialista Alejandro Gascón Mercado, para entregársela al candidato priista, coronel Rogelio Flores Curiel, jefe de la Policía del DF el 10 de junio de 1971, en que ocurrió el *halconazo*: grupos de choque del gobierno del DF atacaron a estudiantes, en la calle de la Ribera de San Cosme.

Gascón Mercado, candidato del PPS, había ganado, pero

Muñoz Ledo maniobró para ofrecerle la senaduría por Oaxaca a Jorge Cruickshank García, líder del PPS, a cambio de que reconociera la derrota en Nayarit. La de Gascón Mercado fue la primera gran victoria de un líder de la izquierda socialista, pero al final, Muñoz Ledo manipuló los resultados para que el PRI, bajo su mando no perdiera su primera gubernatura. En 1987, Muñoz Ledo salió del PRI, pasó al PRD, pactó con el PAN, se hizo candidato del PARM y terminará su carrera política en Morena.

El simbolismo de Muñoz Ledo tiene que ver con las fechas históricas: en 1968 trabajó directamente para Díaz Ordaz y pronunció cuando menos dos discursos elogiosos a la valentía de Díaz Ordaz para salvar a México del conflicto del 68 (<http://indicadordpolitico.com.mx/docs/index5.php>). Cincuenta años después, Muñoz Ledo va a ser el diputado que le coloque a López Obrador la banda presidencial y dirá un discurso democratizador.

Tres párrafos de los elogios de Muñoz Ledo a Díaz Ordaz por la solución en Tlatelolco:

“Fuerzas e intereses ajenos a la voluntad del pueblo pretendieron divorciarlo de las instituciones de la República y los más antiguos trasfondos reaccionarios vinieron a condensarse en la idea de que el deber más imperioso para los mexicanos es disminuir la autoridad del Estado e inventar un nuevo régimen constitucional.

“Los últimos movimientos de rebeldía y de protesta han dejado como secuela inmediata el aumento de poder de los enemigos del cambio social. Con la más estricta objetividad podemos afirmar que los conflictos sociales que tuvieron lugar en México y que llegaron a poner en peligro la paz pública no dejaron como saldo el más mínimo incremento de poder o de influencia, en favor de quienes se oponen a la transformación acelerada y a la autonomía del país”.

En ejercicio de ese mandato, el Poder Ejecutivo tomó sus decisiones y la responsabilidad que asume, es –al mismo tiempo– la reafirmación de la soberanía externa del Estado

y de la supremacía del poder público en el interior del país.

Política para dummies: La política es la lucha de la amnesia contra la memoria.

Si yo fuera Maquiavelo: “El conspirador siempre cree que el pueblo quedará contento con la muerte del príncipe y jamás, si sospecha que se producirá el efecto contrario, se decide a tomar semejante partido, pues son infinitos los peligros que corre el que conspira”.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridaddefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.

-Adquiera vía *Mercado Libre* el libro *La crisis de México... más allá del 2018*, de Carlos Ramírez, para entender lo que viene después de las elecciones. Disponible en: <https://buff.ly/2KeacRi> y en las librerías Porrúa en todo el país.

-Algunos analistas creen que López Obrador cayó en una trampa: si mantiene a Bartlett en CFE, pierde; si lo cesa, pierde. Lo que queda es que Bartlett decida inmolarse, renuncie y se retire. Si no, va a hundir algo de la credibilidad del tabasqueño.

-No pierdan de vista el Estado de México, porque Morena y López Obrador van a sitiar política y presupuestalmente a la entidad, debido a que será el último refugio político y de poder de Peña Nieto cuando deje la Presidencia. Hay preocupación en el gobierno de Alfredo del Mazo.

-Famosas últimas palabras: “Amor y paz”, reacción inmediata del candidato ganador López Obrador, ante el muro como agenda bilateral, cuando se necesitaba de una definición de política exterior bilateral y no un chiste desgastado.

[@carlosramirez](mailto:indicadordpoliticomx@gmail.com)



PEDRO CASTILLO VALDEZ

Oráculo político

Las cuentas de Morena

PARA analizar las condiciones político-electorales de Morena, es importante diferenciar que en comparación con los resultados de 2015, donde participó solo y en donde obtuvo poco más de 3 millones de votos, en 2018, con la coalición que hizo con los partidos PT y PES, el crecimiento es sumamente exponencial, ya que alcanzaron juntos más de 24 millones de votos.

No existe precedente alguno en la historia de nuestro país y a nivel internacional, donde un partido político con apenas 4 años de fundación, lograra convertirse en la primera fuerza política de un país democrático, obteniendo el control absoluto de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, como ha sucedido ahora en México con Morena.

Aunque este partido tiene un origen por la deserción de perredistas y priistas, y un esquema de funcionamiento más dictatorial que el propio PRI, no fue obstáculo para que 30 millones de mexicanos votaran por este partido, con la esperanza de la reestructuración y dignificación del gobierno.

Sin demeritar la buena estrategia de campaña que empleó Andrés Manuel López Obrador, con la cual aglutinó la ira social, de ser un partido de la chiquillada y de no tener ningún senador, Morena ahora obtendrá 55 escaños, mientras que sus partidos aliados, PT, seis, y Encuentro Social, siete. En el caso de la Cámara de Diputados, este organismo político, de tener 55 diputados, pasará a 191; mientras que el PT a 61 y Encuentro Social a 55; es decir, tendrán juntos la mayoría absoluta en las dos Cámaras, lo que les garantiza la aprobación y modificación de las leyes.

En el mapa político nacional, Morena gobernará cinco estados: Veracruz, Chiapas, Morelos, Tabasco y la CDMX, que para darnos una idea de lo que representan económicamente, aportan en conjunto el 24 por ciento del PIB nacional, mientras que tiene asegurado el control de al menos 17 Congresos locales con sus aliados partidistas, que servirán para reforzar el tema de modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el caso de Colima, en 2015 Morena obtuvo 7 mil votos; este año, la coalición Juntos Haremos Historia consiguió la suma de 125 mil votos; esto le permitió ganar 15 de 16 diputaciones: seis Morena, cinco PT y cuatro Encuentro Social, y con el número de asignaciones plurinominales, hasta el momento logran juntos obtener 16 escaños, uno menos del necesario para tener la mayoría calificada y con ello poder absoluto para reformar leyes.

Referente a los ayuntamientos, logran ganar cuatro: Tecmán y Manzanillo, los más importantes por población y economía, además de Armería e Ixtlahuacán.

De mantener la sinergia política, Morena con el PT y PES, López Obrador tendrá el poder absoluto, fortaleciéndose la figura del presidencialismo de nueva cuenta en nuestro país, situación que vendría a desdoblarse de igual forma en los estados donde las pugnas internas de Morena por el control político y los cotos de poder vendrán a resolverse, una vez que asuma la silla presidencial AMLO, con la fuerza que significa el *dedo* presidencial; mientras tanto, el jaloneo y fuego amigo entre los integrantes de esta coalición son normales y legítimos en la lucha por el poder. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

- 1.- Pugna** Es la que tienen en Morena, tanto su líder estatal como la diputada federal electa, Claudia Yáñez, para desbancar a Indira Vizcaíno como la coordinadora política de AMLO en nuestro estado.
- 2.- Progenie** Es la que veremos a cuál responderán los diputados electos de origen anguianista, como Julio Anguiano, Arturo García, Anel Bueno y Carlos Farías, una vez que asuman el cargo.
- 3.- Único** De los cinco diputados electos por el PT, sólo Memo Toscano representa liderazgo y lealtad inquebrantable a dicho partido.
- 4.- Buscando** En qué bancada acomodarse es como están los cuatro diputados electos por el Partido Encuentro Social, ante la pérdida del registro.
- 5.- Emerge** Como un virrey Joel Padilla, quien será pieza clave en el rompecabezas político de nuestro estado en los próximos 6 años. Su curul senatorial y la posibilidad de ampliar su bancada a ocho diputados locales lo valen. ¡Hasta la próxima!

Facebook: [Pedro Prole Castillo](#)
Twitter: [@pfedrie](#)



CARLOS MALDONADO VILLAVERDE

Maldonado dice

La lógica de la descentralización

SI hay un tema que provoca polémica en estos días, es la desconcentración administrativa del aparato burocrático federal y la consecuente distribución de esta masa humana en todo el territorio nacional. La iniciativa del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ha sido motivo de crítica y abucheo, de comentarios catastrofistas y hasta de acusaciones sin sentido.

Primero, debemos recordar la distribución propuesta: la SEP se va a Puebla, la Secretaría de Energía a Tabasco, Cultura a Tlaxcala, Sedesol a Oaxaca, Marina a Veracruz, la Secretaría de Medio Ambiente a Yucatán, el SAT a Baja California, Aduanas a Tamaulipas, Conacyt a Baja California Sur, Turismo a Quintana Roo, Salud a Guerrero, Agricultura a Sonora, Recursos Forestales a Durango, Ganadería a Jalisco, Pesca y Acuacultura a Sinaloa, SCT a San Luis, Economía a Nuevo León, Minería a Chihuahua, la Secretaría de la Función Pública a Querétaro, Secretaría del Trabajo a Guanajuato, Conagua a la cuenca del Papaloapan en Veracruz, Nafin a Guanajuato, CFE a Chiapas, Pemex a Campeche, el IMSS a Michoacán y el ISSSTE a Colima.

Leí en alguna parte que eran 500 mil empleados federales a desplazar, lo que podría significar desahogar la zona metropolitana de 2 y medio millones de habitantes, considerando las familias de éstos. No es un mal número, aunque –sin duda– esto redundaría en una baja significativa de los precios en el mercado inmobiliario, así como en una reducción de la demanda de transporte, escuelas, alimentos, etcétera.

Por otro lado, en los estados el efecto sería netamente inflacionario, al incrementarse de golpe la demanda de bienes y servicios. En algunos casos (como en el transporte aéreo) el efecto será inmediato, obligando a tomar medidas para mitigar el problema. En otros, la oferta pudiera ser mucho más complicada de ajustar. Por ejemplo, en el caso del ISSSTE, que recibiría una sobrecarga de derecho-

¿Vale la pena? La pregunta tiene una sola respuesta, el costo de hacerlo –tanto el económico como el costo social– es muy alto, pero no haberlo hecho antes nos ha llevado al grave problema de la megalópolis que cada vez resulta más cara de sostener, a la que financiamos todos los estados y absorbe recursos como esponja.

habientes, igual al total de los burócratas migrantes y sus familias. Ante la imposibilidad de ajustar la ubicación de clínicas y hospitales, el ISSSTE tendría una sobrecarga en el mediano y largo plazo, viéndose –tal vez– obligado inclusive a subrogar el servicio médico.

¿Vale la pena? La pregunta tiene una sola respuesta, el costo de hacerlo –tanto el económico como el costo social– es muy alto, pero no haberlo hecho antes nos ha llevado al grave problema de la megalópolis que cada vez resulta más cara de sostener, a la que financiamos todos los estados y absorbe recursos como esponja, devolviendo muy poco a cambio. Cada día, cada litro de agua que se lleva a la Ciudad de México sube de precio y previsiblemente todo el modelo económico que soporta al enorme conglomerado humano colapsará.

Hacerlo hoy ya es hacerlo a destiempo, detrás de esta iniciativa harán falta nuevas carreteras, ampliaciones de redes eléctricas, plantas de tratamiento de agua, etcétera. La infraestructura deberá acoplarse a la nueva realidad, sin embargo, esta acción y la consecuente salida de proveedores, empresas e industrias que ya no verán un motivo onfálico en permanecer en el Valle de México.

Contra esta iniciativa se ha argumentado que es “política”, pero en todo caso es más bien una política pública aplicada a resolver uno de los problemas más graves de México: el centralismo y el consecuente crecimiento desmedido de la mancha urbana que ocupa la Ciudad de México y sus satélites. Desde luego, los detractores de esta idea son los militantes de partidos que no estuvieron con Morena y con el virtual Presidente electo. Si lo hubiese propuesto Peña Nieto, sería una idea brillante para los priistas; si Fox, para los panistas.

El tiempo nos dirá si efectivamente se lleva a cabo y qué resultados se consiguen, pero no es algo que veremos ni en uno ni en 10 años, pasarán un par de generaciones antes de que el centralismo imbuído en el ADN del mexicano pueda erradicarse por completo. Pero algún día se tenía que empezar.

carlos.maldonado.v@hotmail.com



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

La farsa

SIN autoridad moral y política, José Manuel Romero Coello ha reaparecido en Colima para despotricar contra el presidente del CDE de su partido, el PRI, Rogelio Rueda Sánchez, en un intento de postularse a suplirlo. Como siempre, Romero Coello la riega.

Por mucho que sea cierto que Rueda Sánchez falló en la dirigencia del tricolor en Colima, que no movió un dedo durante toda la campaña y que fue incapaz de otra cosa que no fuera cobrar su sueldo y colocarse segundo en la lista de diputados locales plurinominales, el contraste con José Manuel Romero es mucho. Él ni siquiera estuvo en el estado. Aún más, obstruyó el trabajo del PRI y contribuyó a que perdiera la Alcaldía de la capital.

Romero fue precandidato a la Presidencia Municipal de Colima, la cual le fue concedida con la anuencia del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, a pesar de los agravios de aquél a éste. Luego, habiendo aceptado la postulación, tuvo a su partido a la espera (hasta registraron candidato que luego se retiraría, sólo para apartarle el lugar), dejando colgados de la brocha al PRI y al Gobernador durante 59 días, para anunciar finalmente que no participaría.

Esos casi 2 meses en que hizo al PRI atenerse a que él sería candidato a Alcalde, le significaron al tricolor una pérdida de tiempo vital, de preparación del postulante, de darlo a conocer y de establecer acuerdos con sectores y segmentos del partido. Al final, recurrió a improvisar un candidato apartidista, Walter Oldenbourg, que carecía de experiencia política y electoral. El daño fue mucho.

¿Por qué asumió esa conducta? Porque temía la derrota ante Leoncio Morán y Héctor Insúa. Le dio miedo competir, pero tampoco tuvo el carácter, el valor, de decir no a tiempo.

En ese interín, buscó la candidatura al Senado yendo él, claro, en la primera fórmula, para asegurarse de entrar al menos como primera minoría. Blofeó con que el Presidente de la República le sugirió la postulación. José Manuel se fue con todo, sabiéndolo, contra su mentor político, Fernando Moreno Peña, quien tenía ya consigo la candidatura al Senado.

Cuando las postulaciones se registraron, se quedó sin miel y sin jícara, porque tampoco obtuvo la diputación federal plurinominal que creía merecer y que nadie sabe a santo de qué pensaba que le correspondía, porque en el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) fue pura coreografía, sin resultado alguno digno de mencionarse.

Por cuanto corresponde a Colima, Romero anunció unas veintitantas veces que en la entidad habría créditos para que 300 jóvenes con ingresos mínimos adquirieran una casa con amplias facilidades. Ni un ladrillo se ha pegado. Pura demagogia.

Con el pretexto de ser el director del Imjuve, se coló a la campaña de José Antonio Meade para organizar redes de jóvenes que apoyaran y promovieran al candidato presidencial. Como siempre, José Manuel fue humo, fantasmagoría, palabrería, banalidad y, sobre todo, ineficiencia. Ni un resultado positivo tuvo para la campaña de Meade Kuribreña.

Tampoco aprovechó el cargo federal ni el de campaña para trabajar por Colima. Ni un beneficio obtuvieron los jóvenes colimenses de Romero Coello.

Y ahora, en plena orfandad política, rotos los puentes que lo unían al Gobierno Federal, fracturada la relación con el gobernador Peralta Sánchez, quien lo había promovido cuando confiaba en él, atenido sólo a la casualidad que Rosario Robles, su protectora, sigue unos meses más en la administración peñanietista y ya camina sobre la cuerda floja en la mira de sus ex compañeros hoy lopezobradoristas, y bajo el manto, según él, de Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de la “poderosísima” fracción senatorial del PRI, formada por 13 legisladores, pretende presidir al PRI, para desde ahí construir, según él, la candidatura a Gobernador del Estado, en 2021.

Por medio de un columnista a modo, se promueve para la candidatura del PRI a la gubernatura en 2021. Con esas mañas de político viejo, el ya no tan joven José Manuel busca espacios para sobrevivir políticamente, en previsión de que en diciembre quedará a la deriva, porque su proclividad a la deslealtad a esa condición lo ha llevado.

Al pegarle al presidente estatal del partido, golpea a la institución. ¿Con qué cara viene a pararse frente a los priistas? ¿Con qué autoridad puede siquiera opinar en un territorio que despreció porque, según su egolatría, él merecía jugar en ligas mayores?

Presume, a través de su apologista, que lo apoya Carlos Arellano y su cuento de miles de seguidores en Manzanillo. Tonto redondo quien lo cree. ¿Cómo cree que pegándole al PRI lo va a dirigir? Una vez más, la enésima, le saldrá el tiro por la culata, porque ese partido necesita hoy, más que nunca antes, militantes leales e inteligentes, y ninguna de esas cualidades tiene Romero Coello.

Tapando pozos

Escasas semanas de que termine su administración, el alcalde de Colima, Héctor Insúa García, sometió a proceso de subasta pública un terreno de poco más de 12 mil metros cuadrados propiedad del municipio y ubicado en el fraccionamiento Primavera Hills, en el norte de la ciudad.

En la segunda convocatoria, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* el 14 de julio, el Ayuntamiento capitalino tasó el terreno a un precio base de 38 millones 475 mil 900 pesos, mismo que podría bajar si no hay postores en esta oportunidad, sometiénose a una tercera y última almoneda.

La subasta de bienes públicos es sumamente cuestionable, a menos que haya una evidente justificación, pero en este caso no la hay, pues las autoridades ni siquiera han informado en qué se utilizarán los recursos que se obtengan de la venta del terreno.

Fiel al talante de opacidad que lo ha distinguido, el Presidente Municipal oculta la información correspondiente a la subasta y remate de terrenos y autos que ha realizado en su gobierno. No difunde, como es su obligación, los montos obtenidos por esos procedimientos ni el destino del dinero recaudado.

Ante esas omisiones, es válido colegir que los recursos serán utilizados en cubrir las graves irregularidades financieras que arrastra la administración municipal, tales como el adeudo millonario al sindicato, así como el pasivo con proveedores y otros conceptos.

De acuerdo a su propio informe de cuenta pública, hasta el 30 de junio pasado, el Ayuntamiento de Colima tenía una deuda de 164 millones 76 mil pesos. Todos esos pasivos son de corto plazo, es decir, que deben ser cubiertos este mismo año.

Sólo por concepto de servicios personales, la comuna capitalina adeuda 96 millones 417 mil pesos, más otros 25 millones 151 mil pesos por retenciones y contribuciones no enteradas. En tanto que a los proveedores se les deben 15 millones de pesos.

Por tanto, es muy probable que esos 38 millones de pesos que se obtengan mediante el remate del terreno en Primavera Hills, se utilicen para cubrir esos pasivos que, inexplicablemente, el edil acumuló durante su desastroso mandato.

Tal como lo menciona el alcalde electo, Leoncio Morán



La subasta de un terreno propiedad del Ayuntamiento de Colima, evidencia que el erario municipal no se está utilizando de manera correcta, sentenció el alcalde electo de la capital, Leoncio Morán Sánchez.

Sánchez, la venta del predio en una zona de alta plusvalía, sugiere la necesidad de cubrir, con recursos públicos, las irregularidades que se han cometido durante el gobierno de Héctor Insúa.

Igualmente es correcta la petición de Morán Sánchez, en el sentido de que se explique a fondo la situación financiera de la comuna capitalina, antes de continuar el proceso de subasta del terreno. No se pueden rematar los bienes públicos sin claridad en el uso de los recursos que ingresarán a las arcas del Ayuntamiento.

Por ésta y otras acciones irregulares del actual gobierno municipal, se actualiza y justifica la necesidad de que las autoridades electas que iniciarán su gestión el 15 de octubre próximo, realicen una exhaustiva auditoría a todas las áreas del gobierno municipal.

Una revisión fiscal de esas características es imperativa, pues a lo largo de la última administración se han replicado las denuncias sobre anomalías en el ejercicio de los recursos, por ejemplo, el uso indebido de las retenciones salariales a los trabajadores sindicalizados.

Por ese motivo, pesa una denuncia penal contra Héctor Insúa, quien en contraparte y sin argumentos contundentes, reduce todos los asuntos trascendentes sin resolver, al pueril argumento de una campaña en su contra, postura más cercana al fascismo que a la realidad.

Recurriendo al papel de víctima, el Alcalde busca evadir su obligación de rendir cuentas a la población, que exige respuestas convincentes y no teorías conspirativas que recuerdan a gobernantes corruptos que, con mañas, han evadido la acción de la justicia.

Lo deseable es que las próximas autoridades, tanto del Ayuntamiento de Colima como del Congreso del Estado, vayan a fondo en la investigación de las finanzas municipales y, en caso de confirmar las irregularidades que ahora son evidentes, apliquen las sanciones correspondientes.

Alcaldías en crisis

El próximo 15 de octubre serán los relevos en las 10 presidencias municipales de la entidad. Del total, sólo repetirá el edil de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza Godínez, tras ganar la reelección el pasado 1 de julio. El de Colima, Leoncio Morán Sánchez, y el de Villa de Álvarez, Felipe Cruz Calvario, han detentado el cargo en anteriores ocasiones; mientras que el resto llegará a aprender cómo funciona la administración pública.

La tarea que les espera a los próximos ediles es ardua, especialmente en materia financiera, pues por lo menos los principales cuatro municipios del estado tienen problemas económicos y todos están en crisis.

El domingo reciente, **Diario de Colima** publicó en primera plana, un trabajo periodístico sustentado en registros contables y cuentas públicas que difunden en sus páginas de Transparencia los ayuntamientos de Colima, Villa de Álvarez, Tecmán y Manzanillo, que en conjunto suman una deuda de mil 50 millones 634 mil pesos.

Conforme a este reporte oficial, hasta mayo del presente año, la comuna capitalina tenía una deuda de 164 millones 76 mil pesos; Villa de Álvarez, hasta el 30 de marzo, aparece con 332 millones; Tecmán reporta hasta mayo la suma de 207 millones 808 mil pesos; y Manzanillo, hasta el 30 de junio, refiere un pasivo de 346 millones 750 mil pesos.

Cabe aclarar que estas cifras son totales, considerando deuda de largo y de corto plazo, excepto el caso de Colima, donde los 164 millones 76 mil pesos son pasivos de corto plazo que tienen que pagarse en el mismo ejercicio fiscal que fueron contratados.

Muy mala suerte ha tenido Leoncio Morán en el ámbito público local, pues la primera ocasión que fue edil de Colima (2003-2006) recibió un Ayuntamiento destrzado financieramente de manos del panista Enrique Michel Ruiz, pero ahora le irá un tanto peor, con el desastre económico que le dejará el también panista Héctor Insúa García, quien se endeudó a más no poder con el sindicato y con proveedores.

Lo bueno para los capitalinos es que Locho ha demostrado que es buen administrador y no se duda que sacará a flote las finanzas municipales, pero también está obligado a hacer una auditoría y proceder penalmente contra quienes resulten responsables de probables delitos en el manejo del erario público.

En Villa de Álvarez, Felipe Cruz, elegido por tercera vez en las urnas al frente de la Alcaldía, se encontrará con un municipio endeudado, con graves problemas de inseguridad pública, con pésima prestación de servicios a la comunidad y con un desorden administrativo provocado por Yulenny Cortés, quien terminó haciendo un pésimo papel como Alcaldesa.

Un caso por demás complicado es Tecmán, donde campea la violencia en las calles, mientras que al interior de la comuna hay graves problemas de dinero, con el sindicato y con proveedores. Guadalupe García Negrete le heredará un Ayuntamiento en ruinas a Elías Lozano Ochoa, quien sin carrera política ni administrativa buscaba llegar al Cabildo como Regidor, pero la ola lopezobradorista lo llevó a presidir uno de los municipios más problemáticos de la entidad, por lo que nadie duda que no va a poder con el paquete.

La comuna de Manzanillo será entregada en orden por parte del edil Enrique García, quien sustituye en el cargo a Gabriela Benavides. Sin embargo, la inseguridad pública es un reto que empezará a enfrentar desde el primer día de su mandato la próxima presidenta municipal, Griselda Martínez, quien, por su falta de experiencia en la administración pública, tendrá que aprender a marchas forzadas para hacer un buen gobierno.

En Cuauhtémoc, llama la atención que a pesar de que Rafael Mendoza tiene olvidada la cabecera municipal y de haber endeudado al Ayuntamiento, la mayoría del electorado lo ratificó en el cargo. Además, es un Presidente Municipal que en cualquier momento puede caer o no llegar a serlo por segunda vez consecutiva, una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva la controversia constitucional

pendiente de dictaminar, lo cual ha detenido que el Poder Judicial del estado se pronuncie sobre la destitución de que ya fue objeto Mendoza Godínez por parte del Congreso local, desde febrero de 2017.

A pesar de que Salomón Salazar hizo un buen papel como edil de Comala, no buscó la reelección (nadie sabe porqué), por lo que la gente optó por la alternancia y ganó el postulante panista Donaldó Zúñiga, quien recibirá un municipio con importante obra pública ejecutada por el Gobierno del Estado, como el acceso a la cabecera municipal, el Centro Estatal de las Artes y el libramiento carretero, así que no tendrá justificación para no hacer un buen papel.

A Coquimatlán le fue tan mal con el alcalde saliente Orlando Lino, que la comuna la heredará desmantelada, pues en el presente trienio fueron desaparecidas o fusionadas algunas direcciones y lo único que deja es deuda. El edil entrante, Guadalupe Benavides, tendrá que esforzarse para volver a poner de pie al gobierno municipal.

En Ixtlahuacán regresará un ex alcalde y ex priista al Ayuntamiento, Carlos Carrasco, quien esta vez compitió por Morena, pero es gente cercana al ex gobernador Mario Anguiano. El mismo cacicazgo, ahora con otro color, retoma el control de esta población.

Gobernado por tercera vez por Ernesto Márquez, quien por segunda ocasión pierde la diputación local, la alcaldía de Armería quedó en manos de Salvador Bueno, empresario que incursiona en la política, del cual se espera que sus conocimientos en el rubro económico sepa aplicarlos de manera correcta en la gestión pública. Eusebio Mesina tendrá que esperar el siguiente proceso electoral para volver a contender por la Presidencia Municipal.

Entre las mejores noticias que arrojó la contienda del 1 de julio fue la decisión mayoritaria de los electores de Minatitlán que pusieron fin al cacicazgo de los hermanos Mancilla González.

Horacio Mancilla subestimó al sindicato minero, se peleó con los trabajadores y luego se quejó de supuesta coacción del voto, queriendo buscar culpables de su derrota.

El 15 de octubre, nuevas páginas se empezarán a escribir en las administraciones municipales del estado.

A la Postre

ANDAN desesperados los diputados del Partido Acción Nacional presentando puntos de acuerdo con la clara intención de acotar las atribuciones del Ejecutivo estatal. Dos ejemplos se dieron en días recientes, primero la legisladora Norma Padilla, pidiendo en una iniciativa de punto de acuerdo que el Gobierno del Estado acelerara el nombramiento del Procurador de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, cuando esta nominación depende del DIF Estatal.

Se fue con la finta, y como están pendientes los nombramientos del Fiscal General y de las Fiscalías Especializadas, donde los opositores quieren brincarse la ley para impedir que las designaciones las decida el Gobernador, pues ella leyó Procurador (aunque en este caso de Protección de infantes) y se le hizo fácil pedirle a algún ayudante que le escribiera un punto de acuerdo para exigir que se hiciera pronto, aun cuando no compete al Legislativo.

Luego, su compañera de bancada, Gabriela Sevilla Blanco, presentó otro punto de acuerdo supuestamente para garantizar mayor transparencia en la elección de quien ocupe la Dirección General del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM).

En ambos casos, las diputadas quieren restarle facultades al Mandatario estatal, y con sus iniciativas se están metiendo en terrenos que no les competen.

Al presentar esos puntos de acuerdo, casi al final de la actual Legislatura, por puro protagonismo, fallido y estéril, se ven mal y quedan en ridículo.

En los comicios, los electores eligen a quienes los representarán en los diversos cargos, y en la ley se establecen las facultades y obligaciones de cada uno, por eso, propuestas como las de estas diputadas panistas son ociosas.

Otro político que ya debería de ponerse en paz es Roberto Chapula, quien a pesar de haber quedado en quinto lugar en la elección de Presidente Municipal de Colima impugnó, a través de Nueva Alianza, el domingo reciente ante el Instituto Electoral del Estado, para controvertir el acuerdo identificado con la clave y número IEE/CG/A090/2018 del Consejo General del IEE respecto a la asignación de regidurías por el principio representación proporcional. Los escasos votos que obtuvo no le alcanzarán para una regiduría; los colimenses le expresaron en las urnas que debe olvidarse de la política y dedicarse a litigar o a descansar. Desde que decidió aceptar la candidatura del Panal, se sabía que era un error y que nada tenía que hacer en una contienda contra Leoncio Morán.

El ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, coordinará a la fracción parlamentaria del PRI en el Senado. Le ganó la contienda a José Carlos Ramírez Marín, quien por justicia debería ocupar el cargo, al ser el único priista que ganó una Senaduría de mayoría.

En su momento, sin embargo, se mencionó que desde que dejó la Segob, el político hidalguense logró el acuerdo de que sería el coordinador de los senadores tricolores en la próxima Legislatura.

Lo que seguramente no esperaba Osorio Chong, era liderar una fuerza tan disminuida en el Senado, la más débil en la historia del PRI, con solamente 13 integrantes.

Buen trabajo está haciendo Efraín Angulo Rodríguez al frente de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, quien esta semana hizo dos anuncios importantes. El primero es que en lo que va de la temporada vacacional ya fueron superadas las expectativas de visitantes al estado y el dinero que han dejado. El incremento es de 17 por ciento, respecto a lo que se había pronosticado.

El otro anuncio fue que se fomentará el turismo deportivo en la entidad, particularmente en Manzanillo, para lo cual se firmó un convenio de colaboración con el Consejo Mexicano de Turismo Deportivo.

Los partidos políticos aceptaron las reglas para competir y el Congreso del Estado ha quedado integrado por 14 mujeres y 11 hombres. Mal se verían quienes hagan renunciar a las mujeres que van en primer lugar de la lista de plurinominales, para que por corrimiento el sitio sea ocupado por un varón.

Eso se dice que podría ocurrir en el caso de Nueva Alianza, donde Rosalba Farías Larios, dejaría su curul para que entrara Francisco Javier Pinto Torres; al igual que en el PVEM, donde Martha Alicia Meza Oregón cedería su lugar a Nabor Ochoa López.

Las mujeres no deberían prestarse a esa práctica que atenta contra las luchas de muchas otras personas de su género en la búsqueda de la paridad legislativa.

Es evidente la necesidad de cambios en el Gabinete del gobernador Ignacio Peralta. El primero es remover al secretario de Fomento Económico, Carlos Domínguez Ahedo, quien se la pasa de viaje a costa del erario sin dar resultado positivo alguno. Su lugar podría ocuparlo Valeria Pérez Manzo, la actual titular de Sedescol, quien estuvo en Fomento Económico cuando Peralta Sánchez era el titular del área. Y a Sedescol el indicado es Virgilio Mendoza Amezcua, por su sensibilidad política, su contacto con la gente y porque sabe trabajar. El Mandatario tendrá que preparar cuadros competitivos para las elecciones de 2021, para lo que le queda apenas el tiempo justo.



INTERNACIONAL



ARRESTAN

Un ciudadano con doble nacionalidad estadounidense-venezolana, que controlaba varias compañías, fue arrestado en Miami por cargos de soborno y corrupción en el extranjero con la estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), informó el Departamento de Justicia.

Incendios en California destruyen más de mil kilómetros cuadrados

Autoridades de California señalan que los actuales incendios forestales que afectan la zona han destruido más de mil kilómetros cuadrados

AGENCIAS

CALIFORNIA, EU.- Los incendios forestales actuales en California han destruido un área superior a los mil kilómetros cuadrados, mayor que el territorio de Los Ángeles, reportaron autoridades estatales.

Autoridades enfrentan la presencia de 18 incendios forestales en el estado, que podrían demorar varias se-

manas en ser erradicados y que hasta el momento han destruido unas 165 mil hectáreas en total.

El incendio *Carr*, el sexto más grande en la historia de California ha quemado más de 46 mil hectáreas con un saldo de seis muertos, incluidos tres miembros de una familia, de acuerdo con el Departamento de Silvicultura y Protección contra Incendios de California,

también conocido como *Cal Fire*.

La destrucción del incendio *Carr* es “como una bomba atómica” consideraron autoridades forestales que estiman que ha sido controlado en 35 por ciento.

La policía de *Redding* emitió algunas buenas noticias, citaron que 18 personas desaparecidas en el condado de Shasta habían sido encontradas. Dos per-



Agencias

Más de 4 mil bomberos están luchando contra las llamas, pero el calor de tres dígitos, los vientos cambiantes, el combustible seco y el terreno escarpado están trabajando contra ellos, dijeron las autoridades.

sonas siguen desaparecidas.

El *Cal Fire* es tan grande e intenso que creó su propio sistema meteorológico localizado, por lo que es difícil predecir de qué manera se extenderá el incendio.

Más de 4 mil bombe-

ros están luchando contra las llamas, pero el calor de tres dígitos, los vientos cambiantes, el combustible seco y el terreno escarpado están trabajando contra ellos, dijeron las autoridades.

Aproximadamente

15 mil residentes han sido evacuados.

Las llamas se desencadenaron el 23 de julio por la falla mecánica de un vehículo, dijo *Cal Fire*. Desde entonces, ha destruido más de mil casas.

Verdadera cacería de manifestantes en Nicaragua

AGENCIAS

MANAGUA, NICARAGUA.- El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) aseguró que la represión contra los manifestantes que se oponen al gobierno del presidente Daniel Ortega ha evolucionado para desmontar las acciones de resistencia con mayor número de muertos y detenidos.

La denuncia del organismo sobre la situación en Nicaragua fue publicada al mismo tiempo que la Iglesia católica advirtió al gobierno que la paz social “no se impone a fuerza de balas”, y mientras el Ejército se pronunciaba a favor del diálogo.

En su quinto informe sobre la crisis, el CENIDH dio cuenta de los hechos de represión y de violencia perpetrados por el gobierno de Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, a través de acciones ejecutadas por fuerzas policiales y paramilitares con armas de alto calibre, del 14 al 25 de julio pasado.

Resaltó que al cierre del informe se desarrollaba una de las mayores persecuciones en la historia del país contra la población civil, “una verdadera cacería de manifestantes”, “una violencia de Estado que tiene por objetivo desmontar las acciones de resistencia”.

También busca “provocar el mayor número de muertos, capturar al mayor número de personas con participación directa e indirecta en las protestas y someter a las poblaciones de los territorios ocupados por estas fuerzas represivas a verdaderos estados de sitio”, añadió.

Con esta estrategia, dijo, el gobierno pretende “la configuración de un estado en permanente intimidación”, usando para ello, incluso el sistema de administración de justicia, que “se ha prestado a criminalizar la protesta social”, pues ha procesado al menos a 100 personas acusadas de terrorismo, crimen organizado y asesinato.

Además, señaló que alrededor de 400 personas permanecen detenidas en todo el país sin que hayan sido acusadas y precisó que las personas capturadas por las fuerzas paramilitares han aparecido en las delegaciones policiales y centros de detención como *El Chipote*.

Internet en tu casa

Navega sin límite desde tu casa, por \$349' al mes con 10Mbps de velocidad.

Conecta el módem tú mismo y **DISFRUTA**



Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



Servicio disponible para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional. Los 10Mbps corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegar, la cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la cercanía con inmuebles que cuenten con bloqueadores de señal (penales y cárceles); e) la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo al módem; y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICA POLÍTICA DE USO JUSTO DE 150,000 MEGABYTES (MB). Al agotar la cuota de MB establecida como Uso Justo, podrás continuar navegando ilimitadamente con una velocidad topada de 2 Mbps hasta el término del ciclo de facturación. La SIM Card sólo podrá ser utilizada con el módem proporcionado y provisionado con la línea asignada. Si la SIM es colocada en un equipo distinto, el servicio será suspendido hasta que ésta sea colocada nuevamente en el módem. El módem deberá permanecer en la ubicación configurada en su primer navegación/sesión de datos. Si el módem es cambiado de ubicación, podrás actualizar la ubicación con costo de \$100.00 IVA incluido o mantener la previamente registrada. En caso de mantener la ubicación previamente registrada, la navegación será interrumpida hasta que el módem sea colocado nuevamente en la ubicación originalmente configurada. Información en www.telcel.com y Centros de Atención a Clientes Telcel. LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 143448 y 143449. 1. La renta mensual del Plan Internet en tu Casa 150 es de \$349, incluye MB ilimitadas a una velocidad de 10 Mbps. La renta mensual del Plan Internet en tu Casa 100 es de \$199, incluye MB ilimitadas a una velocidad de 5 Mbps. 2. El costo del equipo Alcatel HH41NH es de \$1,929, con un enganche mínimo del 40% de \$771.6 y 30 pagos sin intereses de \$39. Vigencia al 8 de agosto de 2018. Válido en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Más información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel.



Detonará rastro TIF el mercado internacional

Se podría traer de Jalisco, ganado a sacrificio, en distintos mataderos de Colima, señala Agustín Morales, titular de Seder

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El titular de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), Agustín Morales Anguiano, mencionó que el desarrollar el rastro Tipo Inspección Federal (TIF), pudiera detonar no sólo el mercado nacional,

sino también el internacional. Al abundar sobre el anuncio que hizo el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, del Agroparque, donde se contempla desarrollar un rastro TIF, dijo que sería una gran oportunidad para el ramo ganadero del estado.

“Ha sido un sueño desde hace bastantes años y consideramos que es de gran importancia para el estado, pues será un rastro que prestará servicio a los 10 municipios prácticamente, y es un tema que se debe cristalizar”, dijo.

Mencionó que podría ser regional, ante la cercanía de municipios y comunidades de Jalisco y Michoacán; “sin duda podría presentar características para prestar el servicio, incluso se trae ganado a sacrificio de Jalisco en distintos rastros de Colima”.

Agregó que con los estándares de un rastro TIF se mejorarían los procesos de calidad, además que daría oportunidad a otros productores a ingresar al mercado, por la certificación que tendría un rastro de estas características.

Señaló que además de ingresar a mercados nacio-

nales, caso los Walmart, ejemplifico, también permitiría el tema de la exportación, “tenemos el puerto aquí cerca, China que es un gran consumidor y que hay que cumplir con los estándares de sanidad, de calidad y creo podemos cumplir sin problema”.

CNC Debe AMLO dar continuidad al agroclúster

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El dirigente estatal de Confederación Nacional Campesina (CNC), Martel Martínez Jiménez, confió en que se pueda continuar y concretar en Colima el proyecto del agroclúster.

Destacó que con la construcción de dicho proyecto, se impulsará al campo colimense y, en general de todo el país.

Dijo que además de darle un valor agregado a los productos de la entidad, se generará una gran cantidad de empleos.

“La idea de que sea en Colima, es porque tenemos un puerto que es vecino directo con Medio Oriente, uno de los mejores mercados con la mejor capacidad económica, por eso estamos buscando que sea nuestro cliente, para mandarle las frutas que nosotros producimos y no nada más de Colima, sino en todo el país”, destacó.

Confió en que el Gobierno Federal que encabezará Andrés Manuel López Obrador, establezca los puentes que se requieren para atender al sector campesino, ya que independientemente del partido en el poder, el objetivo de los productores del campo es producir alimentos para los mexicanos.

“Como productores vamos a seguir en nuestra tesitura de producir alimentos, y creo que el Presidente electo debe nombrar personas para tender puentes con la gente del campo, porque no debemos estar peleados con nadie.

PARA ALGUNOS USUARIOS WhatsApp dejará de ser gratuito

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- *WhatsApp* empezará a aplicar cobros a empresas por el envío de mensajes de servicio al cliente y de publicidad.

Facebook ha estado buscando formas de monetizar su servicio *WhatsApp* frente a costos cada vez mayores, realizando al mismo tiempo fuertes inversiones para mejorar la privacidad.

WhatsApp, que tiene cerca de mil 500 millones de usuarios, dijo que a partir de ayer, las empresas pueden usar *WhatsApp Business*, *app* para enviar notificaciones como confirmaciones de envío, recordatorios de citas y entradas a eventos.

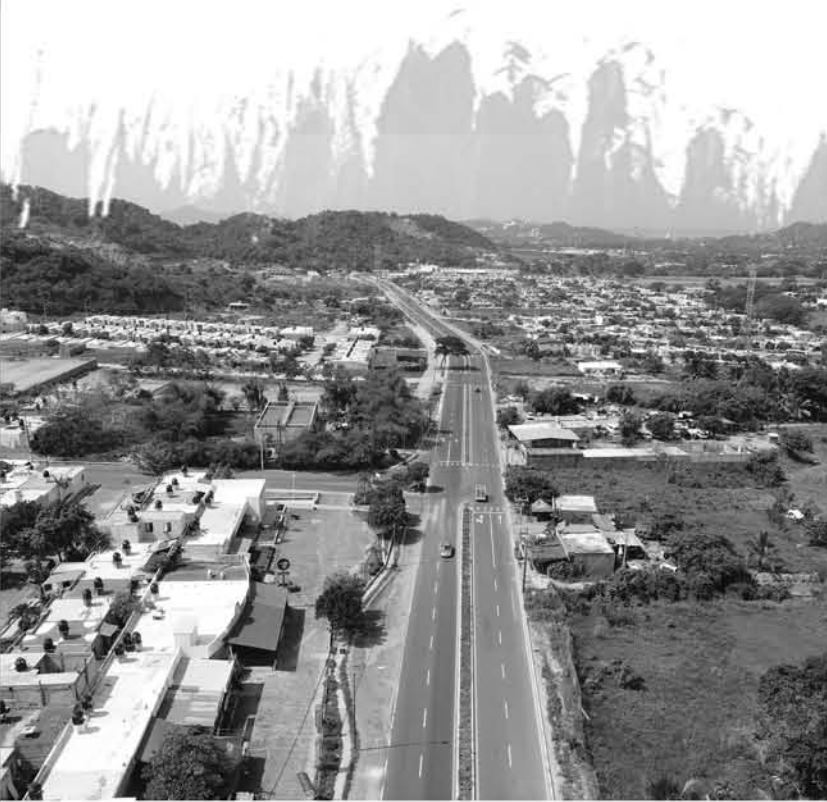
En enero, la aplicación anunció que comenzaría a permitir cuentas de empresas por primera vez.

Facebook dijo, además, que los usuarios podrán ver en la *app* y en *Instagram* cuánto tiempo pasan en *WhatsApp* cada día, y recibir notificaciones cuando excedan un umbral impuesto personalmente.

El cobro de los mensajes se realizará a una tasa fija por entrega confirmada, en un rango de 0.5 a 9 centavos de dólar por mensaje dependiendo del país, informó *WhatsApp*.

En el Gobierno del Estado inauguramos

más kilómetros de infraestructura carretera





NACIONAL



Pedirán crear SSP con iniciativa preferente

Solicitará a gobiernos estatales y municipales no aumentar impuestos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador pedirá al presidente Enrique Peña Nieto que envíe de manera preferente la iniciativa de ley al Congreso de la Unión para la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y que ésta entre en funciones a partir del 1 de diciembre.

“Se lo vamos a proponer (a Peña Nieto) y veremos cuál es su opinión, pero si requirimos tener lo más pronto posible la SSP.

“Puede ser iniciativa con carácter de preferencial, pero eso lo va a decidir en su momento (Peña Nieto) y va a ser



El Universal

Andrés Manuel López Obrador.

un planteamiento que nosotros vamos a hacer, respetando que él es la autoridad competente”, dijo.

En conferencia de prensa,

en la casa de transición, dio a conocer el corte de las actividades que ha realizado como virtual Presidente electo a un mes de las elecciones del 1 de

julio.

López Obrador detalló que trabaja en la elaboración del proyecto de creación de la Secretaría de Seguridad, porque pretende que desde el primer día del próximo gobierno se cuente con esa dependencia y no recaiga la función de seguridad en la Secretaría de Gobernación.

Aclaró que la petición al presidente Peña Nieto la hará de manera respetuosa, una vez que sea Presidente electo.

“De modo que antes del 1 de diciembre se tenga aprobación para que funcione la Secretaría de Seguridad Pública desde los primeros días de diciembre, cuando inicie el nuevo gobierno”, resaltó.



REUNIÓN

El presidente Enrique Peña Nieto alista un encuentro con el nuevo mandatario de Colombia, Iván Duque, quien asumirá el cargo el 7 de agosto próximo, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.



El Universal

Alfonso Ramírez Cuéllar.

Busca Morena reducir gasto en Cámara de Diputados

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado federal electo, Alfonso Ramírez Cuéllar, presentó un programa de austeridad para la Cámara de Diputados, el cual permitirá una reducción de mil 791.5 millones de pesos.

En conferencia de prensa, señaló que dicho plan va acompañado de modificaciones a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión.

“Terminaron los tiempos de *moches*, la duplicidad de funciones, opacidad, discrecionalidad en el gasto. Planteamos medidas para reducir el presupuesto asignado a la Cámara de Diputados, que permita ahorrar anualmente aproximadamente 2 mil millones de pesos”, aseguró el congresista.

Y agregó: “En estos 4 meses que le restan al año, deberá aprobarse un nuevo marco regulatorio que permita un parlamento abierto y transparente”.

Adelantó que solicitarán para 2019 un presupuesto de 6 mil 500 millones de pesos, 2 mil millones de pesos menos que el que fue presupuestado para 2018, que asciende a 8 mil 439 millones de pesos.

Indicó que para lograr dicha reducción se impulsarán

siete medidas, siendo la primera, la reducción de plazas superfluas en la Secretaría General; de Servicios, Contralor, Jefes de Unidad y algunas direcciones generales; seguida de una reestructuración laboral con el personal de confianza y los mandos superiores, con ajustes salariales que van del 58 al 25 Por Ciento, lo que permitiría ahorrar 208.5 millones de pesos.

“Tercera, eliminar prebendas como bonos, seguros de separación, de vida o gastos médicos mayores, ahorro de 205.6 millones. Cuarto, reducir viajes, viáticos nacionales y extranjeros, pago de pasajes y gastos de promoción personal, lo que equivale a 123.8 millones”, detalló.

El Legislador electo reveló que como quinta medida, está la reducción de la dieta parlamentaria del 50 por ciento, lo que genera ahorros por 316.1 millones de pesos; sexta, compactar el número de comisiones a través de erradicar la duplicidad.

Así como reestructurar la plantilla laboral de los órganos de gobierno (Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política), para así eliminar asesores con sueldos de más de un millón de pesos anuales, teniendo como beneficio 335.2 millones de pesos.

SIN INCREMENTO DE IMPUESTOS

Ayer por la tarde, López Obrador dejó claro que durante su mandato todos los contribuyentes deberán pagar sus impuestos, rechazó que haya condonación de impuestos y garantizó que nadie robará el dinero del erario.

Además, señaló que recomendará a los gobiernos estatales y municipales no aumentar los impuestos del agua y predial.

Tras adelantar que, en breve, anunciará al director del SAT, que será una mujer, se declaró seguro de que todos los contribuyentes van a cumplir.

“Entramos en una etapa nueva, va a haber un auténtico Estado de Derecho y tiene que haber honestidad. Entonces no podemos hablar de condonar impuestos”, indicó.

El próximo presidente

de México recordó en conferencia de prensa que su compromiso de campaña fue no aumentar impuestos en términos reales, ni crear impuestos nuevos, además de que no haya aumento al precio de la gasolina.

“Que no se vaya a cometer el error garrafal, sobre todo que no se vaya a llevar a cabo el agravio que significó el *gasolinazo*, nunca más un

golpe a la economía popular como lo que significó el *gasolinazo*”, indicó.

Sobre la deuda contratada por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, comentó que la Secretaría de Hacienda explicó que no se trata de deuda nueva, sino que había una línea de crédito abierta, que estaba contemplada y que no afectaría las finanzas nacionales.

NO HABRÁ CAMBIOS EN REFORMA ENERGÉTICA: BARTLETT

El Senador y próximo titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, aseguró que no habrá modificaciones a la reforma energética ni a las leyes secundarias, porque así lo señaló Andrés Manuel López Obrador, aun cuando él ha sido un opositor de ésta.

En entrevista en el Senado al finalizar la sesión de la Comisión Permanente, aseveró que la reforma ener-

gética “está funcionando”, y que el mandato que tiene es el de “rescatar el desastre” en la CFE.

“Nosotros vamos a respetar la ley como está, lo único que vamos a buscar es que compita realmente la comisión. No vamos a tocar nada”, expresó.

Manuel Bartlett refirió que no le ocupan las críticas sobre que no tiene experiencia para estar al frente de la

empresa del Estado, ya que él tiene la capacidad para sacarla adelante, además de que las grandes empresas de electricidad del mundo no son dirigidas por electricistas, sino por el área capitalista, por grandes empresarios en áreas sociales, tal y como sucede en Francia, donde es encabezada por funcionarios del Estado del más alto nivel.

“No voy a decir que no (al cargo), porque yo voy a hacer

lo que Andrés Manuel quiere que haga, que es rescatar a la Comisión Federal”, asentó.

Sobre los dichos de Manuel y Tatiana Clouthier, anotó que a la segunda la respeta y la considera una mujer inteligente, valiosa, que fue una muy buena adquisición de Andrés Manuel en la campaña; mientras que del primero externó: “eso sí me tiene aterrorizado, terrible, qué miedo”.

Proponen Fiscal General de transición

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al no concretarse la implementación regulatoria y legal para tener un Fiscal General autónomo, la Coparmex cambió su propuesta de reforma al artículo 102 constitucional y ahora considera el contar con un Fiscal de transición de diciembre de 2018 a septiembre de 2021.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, expuso que la nueva iniciativa para reformar el artículo 102 incluye que el próximo Presidente presente una terna de candidatos al Congreso, quienes elegirán al Fiscal General por dicho periodo de transición.

“El Fiscal de transición será responsable de presentar ante el Congreso, en el término de un año a partir de que sea designado, su propuesta de leyes reglamentarias”.

Agregó: “Para lo cual deberá exponer un diagnóstico de la situación interna de la institución, así como las reformas administrativas, de personal, organizacionales y de procesos internos que sea necesario promover con miras a la plena instalación de la Fiscalía General autónoma, a partir de las iniciativas, el Congreso deberá emitir las leyes en un plazo de 6 meses”.

El líder del sector patronal expuso que posteriormente se elegirán fiscales por periodos de 6 años, pero ya no a propuesta presidencial, sino que habrá “plena autonomía”.

En el Hemiciclo a Juárez, De Hoyos dijo que iniciarán con la colecta de firmas necesarias para presentar al Congreso dicha iniciativa de reforma que considera: garantizar condiciones de independencia política del Fiscal General y fiscales especializados.

Que el Fiscal General dure 6 años en el cargo,

mientras que los fiscales especiales permanecerán 5 años en el cargo.

Por otra parte, se informó que un juez federal ordenó al titular del Poder Ejecutivo transparentar la justificación de la designación de los 18 magistrados anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y que el Senado de la República acelere sobre su posible ratificación.

El juez Octavo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México concedió un amparo al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), quien demandó la protección federal contra la omisión de los senadores a ratificar a los magistrados que integrarán las salas Superior y Especializadas del TFJA en la materia.

En su sentencia, el juez ordenó al Presidente de la República que justifique la idoneidad de las personas que designó como magistrados anticorrupción.

Permanecen hospitalizados 25 pasajeros de accidente aéreo

EL UNIVERSAL

DURANGO, DGO.- Autoridades de Salud de Durango informaron que hasta la tarde de ayer, permanecían 25 personas hospitalizadas de los 97 lesionados que recibieron atención por el accidente del avión Embraer 190 de Aeroméxico, la tarde del martes, en Durango.

Fernando Ríos, vocero de la Secretaría de Salud del estado, mencionó que las personas más delicadas son el piloto Carlos Galván y una menor de 8 años, que resultó con quemaduras de primero y segundo grado, en un 25 por ciento de su cuerpo.

Sin embargo, el funcionario aclaró que ambos están fuera de peligro.

Dijo que el piloto Carlos Galván fue operado la

tarde del martes de una lesión cervical, en una intervención que terminó cerca de las 11 de la noche.

“El reporte médico es reservado, pero estable y fuera de peligro”, aseguró sobre la salud del piloto.

El secretario de Salud, Sergio González Romero, comentó que se tuvo que estabilizar la columna para no tener daños a futuro.

Precisó que fueron nueve pasajeros, cinco de ellos menores, los que resultaron con quemaduras de primero y segundo grado, pero únicamente la menor de 8 años es la más delicada.

Actualmente, 14 pasajeros están siendo atendidos en hospitales particulares, dos en el Seguro Social, la menor con quemaduras en el hospi-

tal Materno Infantil, seis más en el Hospital militar y una pasajera más en el hospital 450.

“Dos pacientes del IMSS están fuera de peligro, pero se les practican estudios adicionales, resonancias magnéticas por lesiones en la columna”, comentó el vocero.

Sobre el resto de la tripulación, Fernando Ríos dijo que dos sobrecargos y el piloto ingeniero de vuelo están en observación por lesiones, en hospitales privados.

Ríos afirmó que, hasta el momento, no han arribado familiares del piloto Carlos Galván.

Dijo que se esperará en las próximas horas para ver cómo evoluciona su estado de salud y se toma una decisión médica juntos a los familiares.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL



SISMO
El Servicio Sismológico Nacional informó que a las 11:05 de la mañana, de ayer, se registró un sismo de 5.2 grados en Piji-japan, Chiapas.

CARRETERA GUADALAJARA-TEPIC

Ocasiona tráiler accidente mortal

Se habría quedado sin frenos, lo que provocó que se impactara contra tres automóviles y un módulo de la caseta de cobro

EL UNIVERSAL

GUADALAJARA, JAL.- Un tráiler de carga que circulaba por la autopista Guadalajara-Tepic se impactó contra tres vehículos y la caseta de cobro Santa María del Oro, dejando un saldo de una persona fallecida y 10 lesionados.

El percance ocurrió a las 8 de la mañana, cuando, según versiones de testigos, el tráiler, que se dirigía a Tepic, Nayarit, se quedó sin frenos, lo que provocó que se impac-



Un tráiler que circulaba por la autopista Guadalajara-Tepic se impactó contra tres vehículos y la caseta de cobro Santa María del Oro y dejó un saldo de una persona fallecida y 10 lesionados.

tara contra tres automotores particulares y un módulo de la caseta de cobro, ubicada a 30 kilómetros de la cabecera municipal de Tepic.

De acuerdo a reportes de la Unidad de Protección Civil de Nayarit, el saldo del accidente es de una persona fallecida y 10 lesionadas,

entre ocupantes de los vehículos y personal de la caseta de cobro, quienes fueron trasladados a diversos hospitales de Teapic.

A través de la cuenta oficial de *Twitter* de la autopista Guadalajara-Tepic se informó que la circulación fue afectada en ambos

sentidos por alrededor de 2 horas, mientras las autoridades se hacían cargo del siniestro.

Foto Internet

Detienen a 14 integrantes del CJNG

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Renato Sales Heredia, dio a conocer que en el marco del operativo Escudo Titán, elementos de la Policía Federal detuvieron a 14 presuntos integrantes de un grupo criminal con presencia en Jalisco y Quintana

Roo, considerados como los principales generadores de violencia en esas entidades.

En rueda de prensa, el funcionario federal explicó que en el primer operativo, efectuado en Ocotlán, Jalisco, fueron detenidas seis personas que en 2015 habrían participado en el derribo de un helicóptero de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el mu-

nicipio de Villa Purificación, en la entidad referida.

Indicó que los policías federales desplegaron un dispositivo en las inmediaciones de un inmueble ubicado en dicho municipio y sin la necesidad de realizar un sólo disparo detuvieron a Jaime "N", de 46 años, quien cuenta con orden de aprehensión vigente.

En el lugar fueron ase-

guradas ocho armas largas, entre ellas un fusil tipo Barrett, una ametralladora calibre M60, 35 cargadores y más de mil cartuchos útiles.

También fueron incautadas dos camionetas de modelo reciente, las cuales cuentan con reporte de robo y fueron modificadas en su estructura con aditamento para colocar un arma tipo M60.

Los detenidos, las armas y los vehículos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación con sede en Jalisco.

En la segunda acción, efectuada en Cancún, Quintana Roo, Fuerzas Federales arrestaron a ocho personas en un domicilio, asegurándoles seis armas largas, dos cortas, tres automóviles,

dos motocicletas, y que podrían estar implicadas en al menos 20 homicidios y en extorsiones a comerciantes de ese sitio turístico.

De acuerdo con Sales Heredia, los detenidos, integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación, pertenecen al primer círculo de custodia del líder de ese grupo criminal, Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*.

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

40 SNE
SEPTENARIO NACIONAL DE SERVICIO
1978 - 2018

imjuve
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

COLIMA

2ª Nacional de FERIA EMPLEO para JÓVENES

Villa de Álvarez, Colima
17 de agosto, 2018

Auditorio Casa de la Cultura / De 9 de la mañana a 2 de la tarde

www.empleo.gob.mx

Asistente administrativo

Ingeniero Industrial

Desarrollador de software y programas

Auxiliar contable

Diseñador Gráfico

Almacenista

Electricista

Asesor financiero

Chef

Cajero vendedor

Ensamblador de partes y motores automotrices

EVENTO GRATUITO

01 800 841 20 20

Informes: 31 62000 Ext. 26104 y 26105

Registro en <http://ferias.empleo.gob.mx>

@empleogob_mx
/empleogobmx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA
DIFUSIÓN CULTURAL

Ballet Folklorico

DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

GRACIAS A LA VIDA

DIRECTOR: LUIS ZAMARRIPA CASTAÑEDA

TEATRO UNIVERSITARIO
CORONEL PEDRO TORRES ORTIZ
COLIMA, MX 2018

03

AGOSTO
19:00 H.

— CUOTA —
A \$270 B \$220 C \$180
NIÑOS Y ESTUDIANTES \$70
DESCUENTO RED CULTURA UDEC

BOLETOS DIFUSIÓN CULTURAL + TAQUILLA

INFORMES TEL 316 11 77 | DIFUSIÓN CULTURAL UDEC | BFUC.OFICIAL